

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



**“Importancia de los Programas Ejecutados en los Establecimientos del Nivel de Pre –  
Primaria para Prevenir la Violencia en la Niñez en el municipio de Palestina de los Altos,  
departamento de Quetzaltenango.”**

TESIS.

Presentada a las Autoridades del  
Centro Universitario de San Marcos

**POR**

**LOURDES ARELY SÁNCHEZ MORALES**

Previo a Conferírseles el Título de:

**“LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE  
DESARROLLO”**

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

Asesora

Licda. Evelyn Reyna Escobar.

Revisora

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

San Marcos, 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**CARRERA TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	<b>Director</b>
Lic. Byron Lionel Orozco García	<b>Secretario</b>
Lic. Omar Isaí Barrios	<b>Representante de Egresados</b>
Licda. Bilda Irene Rodas de Ruiz	<b>Representante Estudiantil</b>
Lic. Víctor de León Castillo	<b>Representante Estudiantil</b>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

**CARRERA TRABAJO SOCIAL**

**COORDINACION ACADEMICA**

Msc. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro	<b>Coordinadora Académica</b>
Mcs. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz	<b>Coordinadora Carrera Trabajo Social</b>
Dr. Robert Enrique Orozco Sánchez	<b>Coordinador Carrera De Administración De Empresas.</b>
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	<b>Coordinador Carrera de Pedagogía, Plan Diario</b>
Mcs. Jorge Robelio Juárez González	<b>Coordinador Carrera De Agronomía.</b>
Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun	<b>Coordinador Carrera Medico Y Cirujano</b>
Mcs. María Daniela Paíz Godínez	<b>Coordinadora de La Carrera Abogado Y Notario Y Licenciatura En Ciencias Jurídicas Y Sociales</b>
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	<b>Coordinador Carrera Ingeniería Civil</b>
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	<b>Coordinador Carrera Contaduría Pública Y Auditoría</b>
Mcs. Danilo Alberto Fuentes Bravo	<b>Coordinador Carrera Primaria Bilingüe Intercultural</b>
Lic. Julio González Roblero	<b>Coordinador Extensión Tacaná</b>
Lic. Víctor Hugo Orozco Godínez	<b>Coordinador Extensión Tejutla</b>
Mcs. Juan Carlos López Navarro	<b>Coordinador Extensión Fin de Semana</b>
Mcs. Edgar Ronaldo De León Cáceres	<b>Coordinador Extensión Malacatán</b>
Mcs. Byron Lionel Orozco García	<b>Coordinador Área Extensión</b>
Dr. Rubén Francisco Ruiz Mazariegos	<b>Coordinador del Instituto de Investigación</b>
Ing. Miguel López	<b>Coordinador Extensión Ixchiguan</b>
Dr. Hugo Rafael López Mazariegos	<b>Coordinador Carreras Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología</b>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

**CARRERA TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales

**Director**

Msc. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro

**Coordinadora Académica**

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

**Coordinadora Carrera de Trabajo Social.**

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

**Asesora**

Licda. Evelyn Reyna Escobar

**Revisora**



San Marcos, 08 de enero de 2,021.

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.  
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

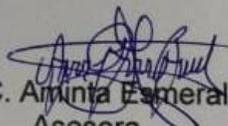
Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Asesora de la Tesis titulada: "Importancia de los programas ejecutados en los Establecimientos del Nivel Pre-Primario para prevenir la Violencia en la Niñez en el Municipio de Palestina de los Altos ,departamento de Quetzaltenango  
Realizada por la estudiante: Lourdes Arely Sánchez Morales.

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de desarrollo, al respecto le informo que la Sistematización en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.

  
MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz.  
Asesora



San Marcos, 27 de enero de 2021.

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz  
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario de San Marcos  
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada “Importancia de los Programas Ejecutados en los Establecimientos del Nivel de Pre –Primaria para Prevenir la Violencia en la Niñez en el municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango”. Elaborado por la estudiante: Lourdes Arely Sánchez Morales.

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISION y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar  
REVISORA



CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Transc.COACUSAM-498-2021  
25 de agosto, 2021

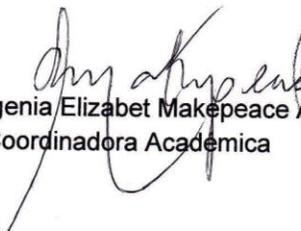
**ESTUDIANTE:** LOURDES ARELY SÁNCHEZ MORALES  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.  
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.21) del Acta No. 010-2021**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 18 de agosto de 2021, que dice:

**“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.21)** La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-32-2021, de fecha 13 agosto de 2021, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: LOURDES ARELY SÁNCHEZ MORALES, Carné No. 200943909, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS**, “Importancia de los Programas Ejecutados en los Establecimientos del Nivel de Pre-Primaria para Prevenir la Violencia en la Niñez en el municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango.”, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS** “Importancia de los Programas Ejecutados en los Establecimientos del Nivel de Pre-Primaria para Prevenir la Violencia en la Niñez en el municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango.”, la estudiante: LOURDES ARELY SÁNCHEZ MORALES, Carné No. 200943909, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
MsC. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro  
Coordinadora Académica



c.c. Archivo  
EEMA/ejle

## **Acto que Dedico.**

### **A Dios.**

Por darme la vida, salud, inteligencia y sabiduría a lo largo de mi formación académica, a Él sea la gloria y la honra.

### **A mis Padres.**

José Estuardo Sánchez

Imelda Pricila Morales Cifuentes de Sánchez.

Que sin ellos no hubiera logrado una meta más en mi vida profesional, el apoyo moral, económico y entusiasmo que me brindaron para seguir adelante en mis propósitos, los admiro y los respeto que Dios me los bendiga.

### **A mis Hermanos.**

Kevin Jordán Sánchez Morales

Willy Heber Sánchez Morales

Por el apoyo incondicional y que este esfuerzo hecho sea de ejemplo para ellos.

### **A toda mi Familia en general.**

Por brindarme sus consejos y apoyo que Dios me los bendiga.

### **A Mis Amigas y Amigos.**

Por su apoyo y por el cariño brindado cada día muchas gracias bendiciones.

### **A mi Asesora:**

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz

Por sus sabias enseñanzas, el cual me permitió culminar este proceso de formación que Dios la bendiga.

### **A mi Revisora.**

Por su valioso tiempo para orientarme en este proceso de formación académica, que Dios la bendiga

**A mis Docentes.**

Por el tiempo y esfuerzo que dedicaron a compartir sus conocimientos, sin su instrucción profesional no habría llegado a este nivel que Dios los bendiga.

**A mi Casa de Estudios el Centro Universitario de San Marcos.**

Forjador de enseñanza, aprendizaje y de grandes profesionales por ser indicador de formación profesional

## Índice.

Resumen Ejecutivo.....	i
Introducción. ....	iii
Capitulo I.....	1
Construcción Teórica: .....	1
1.1.    Violencia contra la Niñez. ....	1
1.2.    Definición de Niñez: .....	1
1.3.    Maltrato Infantil. ....	3
1.4.    Tipos de Maltrato: .....	3
1.5.    Abuso Sexual.....	5
1.6.    Trabajo Infantil.....	7
1.7.    Explotación Infantil.....	11
1.8.    Como Prevenir la Violencia contra la niñez.....	12
1.9.    Función de la familia y la comunidad. ....	14
1.10.    Aplicar leyes y políticas que protejan a los niños y niñas.....	19
Capitulo II .....	22
Referente Contextual.....	22
2.    Descripción del Municipio.....	22
2.1.    Breve Historia. ....	22
2.2.    Localización .....	22
2.3.    Extensión y altitud.....	23
2.4.    Clima. ....	23
2.5.    Topografía y orografía .....	23
2.6.    División Política y Administrativa.....	23
2.6.1.    Política.....	23
2.6.2.    Administrativa.....	24
2.7.    Demografía.....	24
2.7.1.    Población.....	24
2.7.2.    Población urbana y rural .....	25
2.7.3.    Crecimiento poblacional .....	25
2.7.4.    Población por grupos de edad .....	25
2.7.5.    Concentración y densidad poblacional.....	26
2.7.6.    Población según grupo étnico .....	26

2.8.	Condiciones de Vida .....	26
2.9.	Flujos migratorios .....	26
2.10.	Cultura e Identidad.....	27
2.11.	Costumbres y Tradiciones.....	28
2.12.	Lugares Sagrados .....	29
2.13.	Dimensiones .....	30
2.13.1.	Dimension Social.....	30
2.14.	Salud.....	31
2.14.1.	Cobertura.....	31
2.14.2.	Movilidad.....	32
2.14.3.	Morbilidad y Mortalidad.....	32
2.14.4.	Mortalidad infantil y materna.....	33
2.14.5.	Prevención.....	33
2.14.6.	Medicina Tradicional.....	34
2.15.	Seguridad Alimentaria.....	34
2.16.	Deserción y complementación o tasa de terminación .....	37
2.17.	Calidad y movilidad educativa.....	38
2.17.1.	Relación alumno-docente .....	38
2.18.	Analfabetismo .....	38
2.19.	Servicios Básicos.....	39
2.19.1.	Condiciones de la vivienda.....	39
2.20.	Servicio de agua .....	40
2.20.1.	Sistema de agua potable área urbana.....	40
2.21.	Sistema de agua potable área rural.....	42
2.22.	Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado) .....	43
2.23.	Servicio de alumbrado.....	45
2.24.	Equipamiento .....	46
2.25.	Mercado.....	46
2.26.	Rastro Municipal .....	47
2.27.	Cementerio .....	47
2.28.	Áreas recreativas .....	48
2.29.	Comunicaciones .....	48
2.30.	Seguridad ciudadana .....	49

2.31.	Participación ciudadana.....	50
2.31.1.	Participación en cargos públicos o comunitarios .....	50
2.32.	Conclusiones Dimensión Social.....	52
2.33.	Dimensión Ambiental .....	53
2.34.	Recursos naturales.....	54
2.34.1.	Suelos .....	54
2.34.2.	Vocación de los suelos .....	54
2.35.	Flora y fauna.....	54
2.36.	Clima.....	55
2.37.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -.....	55
2.38.	Gestión de riesgo.....	56
2.39.	Amenazas .....	56
Capitulo III	.....	58
Metodología Aplicada	.....	58
3.1. Tipo de Estudio.	.....	58
3.2. Métodos.....	.....	58
3.3. Técnicas.....	.....	58
3.4. Instrumentos.....	.....	58
3.5. Fuentes de Información.....	.....	59
3.6. Objetivos.....	.....	59
3.7. Operativización de Objetivos:.....	.....	60
3.8. Cronograma de Actividades.....	.....	66
Capitulo IV	.....	68
Análisis e Interpretación de Resultados.....	.....	68
4.1. Violencia contra la Niñez.....	.....	68
4.2. Causas de la violencia contra la niñez.....	.....	70
4.3. Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez.....	.....	72
4.4. Programas de violencia en la niñez aptos en los establecimientos del nivel de pre – primaria.....	.....	74
4.5. Orientación que reciben los niños y niñas en los hogares.....	.....	75
4.6. Acciones para disminuir la violencia contra la niñez.....	.....	76
Capitulo V.....	.....	79
Propuesta.....	.....	79

5. 1. Aspectos Generales: .....	79
5.2. Justificación.....	79
5.3. Objetivos. ....	79
5.4. Metas: .....	80
5.6. Recursos .....	80
5.7. Metodología y diseño de la propuesta:.....	81
5.8. Cronograma de Capacitación para docentes del nivel de pre-primaria y primaria del municipio de Palestina de los Altos. ....	83
5.9. Evaluación y Monitoreo. ....	83
Bibliografía. ....	85

### **Resumen Ejecutivo.**

El trabajo de tesis referente a la " Importancia de los Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez." misma que se desarrolló como parte del proceso de trabajo de campo de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Proyectos de Desarrollo, la cual permitió acercarnos a la realidad en que vive nuestro país, puesto que es de interés para las y los estudiantes, para que de esta manera conozcan y profundicen temas que son de impacto en la actualidad y así concientizar a las personas y a la población sobre dichos fenómenos sociales.

La carrera de Trabajo Social como profesión, disciplina de las ciencias sociales, analiza, estudia y explica la problemática social para intervenir en la solución de problemas de las personas, grupos y comunidades, que viven dentro de carencias de tipo social, económico, cultural, también induce procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en busca de desarrollo.

Las problemáticas en nuestro país cada vez van en aumento y es necesario poner el interés a la realidad, puesto que en su gran mayoría afecta tanto a mujeres, jóvenes, niños y niñas y los más vulnerables a este tipo de problemas, por ello es muy importante conocer e indagar esta problemática que está afectando en la actualidad, como lo es la violencia ya que ha estado dañando por años a los niños y niñas, la sociedad ha estado dormida ante este problema, de manera que es perjudicial para la niñez en su desarrollo emocional como psicológicamente, la sociedad debe de hacer conciencia social ante este tipo de problemática y así no dañar a nuestras futuras generaciones.

Últimamente se han producido cuatro hechos que han creado problemas de violencia en la niñez, primero el maltrato: la manera cruel e inhumana de las personas para educar a los niños y niñas, segundo abuso sexual; una forma que adoptan las personas adultas para satisfacer sus necesidades sexuales tomando como presa a la niñez y esto causa daños graves en la evolución del crecimiento de los más pequeños, explotación; una manera de violencia en la cual es llamada esclavitud infantil, es la utilización de niños en trabajos normales o peligrosos, para fines económicos familiares o de otra índole, de menores de edad por parte de adultos, cuarto trabajo infantil la irresponsabilidad de parte de los padres, a que los niños y niñas trabajen desde su temprana edad privándolos de los beneficios que necesitan como lo es la educación, es uno de los factores en los cuales los niños y

niñas son agredidos, maltratados, explotados y abusados sexualmente, todas estas problemáticas han tenido un impacto negativo en nuestra sociedad.

Por lo cual es importante analizar las causas de este tipo de problemática para poder realizar una labor que contribuya y fomente en las personas ayudar a los niños y niñas a que ellos conozcan los diferentes vejámenes que afectan nuestra sociedad e instruirlos y prevenirlos tanto en el hogar y en la escuela de los diferentes riesgos sino se denuncia a tiempo así apoyarlos a que tengan esa confianza de contárselo a sus padres o maestros y no quedarse en silencio ante esta problemática.

**Palabras clave: violencia contra la niñez, abuso sexual, maltrato, explotación, niñez, trabajo infantil, programas de prevención.**

## **Introducción.**

El trabajo de tesis que a continuación se presenta, refleja los conocimientos adquiridos, en la Licenciatura de Trabajo Social con orientación en proyectos de desarrollo, la cual fue realizada en el municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango, fue denominada como “Importancia de los Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez.”

El trabajador social es una práctica fundamental en las ciencias sociales, que en forma científica puede intervenir en la problemática social del país, el proceso de investigación es de mucha importancia para el trabajador social ya que el propósito de indagar consiste en dar mayores conocimientos en el campo social para esto se necesita que la investigación aporte resultados relevantes y significativos.

Durante el proceso de investigación se pueden visualizar diferentes problemas que están afectando en nuestro medio, tomando en cuenta que están dañando a la sociedad en general, tal es el caso de la violencia contra la niñez que por la falta de comunicación de padres a hijos esta problemática ha venido afectando tanto a niños como a niñas, porque ellos son los más vulnerables en esta clase de situaciones y al no prevenirlos sobre este tipo de problemas puede causar que se les discrimine, margine y se violen sus derechos, por lo tanto es importante ejecutar diferentes programas de prevención para evitar que los niños y niñas sean agredidos con violencia, así protegerlos de abusos sexualmente, maltratados y que sean explotados.

Este tipo de problemática ha causado gran impacto en nuestra sociedad ya que año tras año no se ha podido evitar y los más perjudicados han sido los niños y niñas, por lo tanto es fundamental conocer sobre este tipo de problemas que afectan nuestro entorno, para poder tomar conciencia social de esta clase de situaciones.

Con la realización del trabajo de tesis se describe de forma concreta y analítica, el cual cuenta con varios capítulos siendo estos.

Capítulo I: Contiene una construcción teórica donde se abordaron temas de la violencia, como también de los diferentes problemas relacionados sobre marginación, discriminación y exclusión que no les permite a los niños y niñas desarrollarse como seres humanos iguales ante la sociedad los cuales sustentan el objeto de estudio.

Capítulo II: En este capítulo da a conocer un contexto histórico social del Municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango, caracterizado por su historia, los antecedentes, y la demografía sobre la "Importancia de los Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez."

Capítulo III: En este capítulo se describe la metodología utilizada en el proceso de investigación, como el método que se utilizó, también cuenta con técnicas e instrumentos, que ayudaron en la investigación realizada.

Capítulo IV. Se encuentra un análisis e interpretación de resultados de la investigación realizada y que dificultades se encontraron en la misma durante el proceso del trabajo de campo.

Capítulo V. Contiene las propuestas de intervención que surgen a raíz de los resultados obtenidos en la investigación

Y por último se presentan las conclusiones a las que se llegaron, luego de analizar e interpretar los datos obtenidos durante el trabajo de investigación, la bibliografía como base de la consulta de la investigación.

## Capítulo I.

### Construcción Teórica:

“ Importancia de los Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez.”

#### 1.1. Violencia contra la Niñez:

Para poder comprender la violencia en la niñez lo definiremos:

Según (CONAMI, 1997) en su libro argumenta que la violencia significa negar los valores humanos enfatizando en tres: la libertad ya que no les permite construir la sociedad que ellos desean sino la que el gobierno ordena. La igualdad: porque margina y discrimina y no les permite desarrollarse como seres humanos iguales ante la sociedad. La vida: por la amenaza que se vive constantemente debido a la delincuencia, falta de alimento, extrema pobreza, salud deteriorada factores que amenazan contra la vida de la población sobre todo la más vulnerable mujer y niñez.

Se define la violencia contra la niñez a todo acto de marginación, discriminación, exclusión tanto de mujeres y niños violando así sus derechos como personas, ya que no les permite estar en una libertad plena para construir una sociedad más justa y equitativa, se puede decir que los más vulnerables a este tipo de problemática son tanto niños y niñas, mujeres y adolescentes.

Según (Camark, 1991) enfatiza que Guatemala “no gozara de la paz ni de estabilidad hasta que las necesidades básicas de población sean satisfechas” lo que significa que los gobiernos deben de poner a funcionar los acuerdos de paz. La deuda externa es otra consecuencia de la violencia que ha vivido el país por la incapacidad y corrupción de los gobiernos de administrar los bienes y los recursos, ya que estos han sido enajenados por los extranjeros ejemplo claro fue la baja del café que dejo a muchas familias sin empleo y el incremento de la extrema pobreza.

Por lo tanto esta situación de violencia ha dejado huellas en las familias, esto se ve reflejado en la delincuencia, secuestro, extrema pobreza, falta de oportunidades de trabajo, discriminación, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, trabajo infantil, exclusión social y marginación que vive la mayoría de la población del país. Debido a este contexto los grupos más vulnerables son los más afectados que han quedado en una situación frustrante como por ejemplo: han quedado huérfanos y viudas, no pueden satisfacer sus necesidades básicas, creando actitudes negativas.

#### 1.2. Definición de Niñez:

Según la ley de protección integral de la niñez y adolescencia decreto no. 27-2003, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad y que

necesitan de la protección y cuidados de un adulto para lograr un desarrollo integral adecuado. Los niños y niñas son seres humanos que necesitan de la protección de su familia, para desenvolverse en un ambiente de paz, esto contribuirá a que la niñez tenga un desarrollo físico y mental adecuado.

Según (CIPRODENI, 1993) afirma que las niñas, niños son personas que tienen derechos y necesitan de sus padres para tener un desarrollo integral que les permitan ser lo que desean cuando sean adultos y para ello es necesario convivir con su familia, ser felices en un ambiente de paz, comprensión y por ende mucho amor. En el caso de los niños deben de tener los cuidados de los padres para que tengan un mejor desarrollo tanto físico, mental y psicológicamente, el hogar es uno de los lugares donde la niñez aprende tanto los valores humanos para poderlos desempeñar en otros lugares. Los progenitores son los encargados de la educación del niño o niña ya que son los más cercanos en donde la niñez tiene más confianza, el padre y madre de familia deberá tener la responsabilidad del desarrollo mental adecuado de los niños y niñas.

Según (PRODEN, 1997) argumenta que la niñez y adolescencia en Guatemala además de compartir la pobreza y la marginación fueron víctimas de la guerra interna, en la cual sus derechos como seres humanos fueron violados. En la actualidad existen organizaciones que luchan y promueven la no violencia contra la niñez y los involucran en la construcción de la paz. A su vez (Alvarado, 1998) enfatiza que los niños que fueron víctimas del conflicto armado sufren problemas de conducta entre ellos la agresividad y que necesitan ser incorporados a centros de atención especial para darle solución a su problemática, son niños en los cuales las reacciones defensivas son comunes les afecta emocionalmente las situaciones de rechazo de algún miembro de la familia y o persona cercana a ellos, esto puede provocar que opten por ser niños (a) de la calle y convertirse en personas antisociales.

Una de las causas de muerte en el país es la violencia en la cual la mayor parte de las víctimas son adolescentes y niñas ya que son los más inmersos a este tipo de agresión. La familia es la célula de la sociedad quien debe de proporcionar a los niños un ambiente de paz, amor, comprensión, respeto en el cual se sienta digno de pertenecer a un grupo, esta responsabilidad les corresponde a los padres de familia. En la actualidad los hogares están integrados por la madre y los hijos debido al fenómeno de la paternidad irresponsable y la desintegración familiar que incrementan cada vez más, situación que afecta a la niñez, a esto se le suma la pobreza, falta de vivienda y trabajo, analfabetismo, drogas, descuido de la madre por salir a trabajar para mantener a la familia.

La niñez está creciendo en un ambiente hostil, intolerante y violento han sido víctimas de secuestro, prostitución, involucramiento en grupos antisociales, niños abandonados, niños de la calle y en la calle, encarcelados, abusados lo cual refleja que los Derechos de la niñez y adolescencia aún no se ponen en práctica. Y han puesto en riesgo la evolución del niño o niña en un ambiente no muy sano que afecta el crecimiento de la niñez. En ocasiones los padres educan a sus hijos en forma equivocada y piensan que al tener un acto violento con los niños y niñas estos van a tener cambios en su forma de comportarse y a la vez esto repercute ya que se convierte en un acto de maltrato infantil y viene a afectar la evolución de la niñez.

La violencia abarca diferentes tipos de abusos contra la niñez, que afectan tanto física y emocionalmente la evolución del niño y niña en ciertos casos afecta hasta la adolescencia y juventud, el maltrato y el abuso sexual son problemas sociales que han dejado huellas en las vida de la niñez guatemalteca, actualmente la sociedad enfrenta varios de estos problemas, que lamentablemente la niñez no escapa de ellos, siendo víctimas de varios vejámenes que sin duda alguna afectan de una u otra forma su salud.

### **1.3. Maltrato Infantil:**

Ante el criterio de educar con disciplina, muchos niños y niñas han sido víctimas de tratos crueles e inhumanos que han dejado huellas físicas y emocionales e incluso han llegado a ocasionarles la muerte y en otros casos incapacidad física o mental y esto se convierte en maltrato infantil.

Según (UNICEF, 1993) define al maltrato infantil, como “Problema social que afecta a la integridad de los niños, es una agresión y/o violencia física, moral, verbal, psicológica, social, sexual que afecta e interfiere en la integridad, desarrollo y derechos del niño; es una forma mal entendida de los padres para educar a los hijos, abuso de poder, donde el menor se encuentra en desventaja, un acto de irresponsabilidad”

### **1.4. Tipos de Maltrato:**

#### **1.4.1. Físico:**

Según (PRODEN, 1997) manifiesta que el maltrato físico es el daño intencionado que se le hace al cuerpo de la niño o niña que puede provocar lesiones internas o externas y su elemento visible es la lesión física las cuales pueden ser: moretones, marcas, cicatrices, quemaduras, heridas, rasguños, fracturas, golpes inexplicables, que pueden ser en cualquier parte del cuerpo.

Esta clase de maltrato tiene la intención de disciplinar, educar de una manera equivocada ya que es provocada con fuerza y violencia para causarle daño al niño o la niña donde el afectado se encuentra en una situación de desventaja, por cual el padre de familia no contrala la forma de golpear a su hijo o hija hasta causarles la muerte. Esta clase de castigos físicos que usan los padres de familia en los niños vienen a violar la integridad física y mental que no toma en cuenta la edad, cultura, religión, raza, situaciones económicas y sociales, esta clase de daño físico afecta en los primeros años de infancia.

#### **1.4.2. Maltrato Emocional:**

Según, (De la Roca, 2004) Manifiestan que el maltrato emocional es una agresión verbal y de conducta hacia la niñez que afecta psicológicamente su desarrollo integral. En varias ocasiones a los niños y niñas se les exige demasiado sin tomar en cuenta su edad, condición, y madurez y al no obtener respuesta positiva el agresor se enoja lo que provoca que ofenda, insulte humille al niño (a).

Este tipo de maltrato es la forma en la cual la persona adulta agrede al niño en forma verbal en donde el niño o niña es amenazado por medio de gritos e insultos en la cual afecta su personalidad, convirtiéndolo así en una persona triste, temeroso, solitario, apático o a veces el niño se convierte en una persona agresiva, irritable y hasta violento, por otro lado el maltrato emocional daña la autoestima lo cual es poco percibido por los adultos que lo consideran como normal, esta clase de maltrato es la que más afecta la evolución del niño o niña ya que perturba en su desarrollo integral, en algunas ocasiones suele presentar algunas limitaciones en el lenguaje, visión, audición, o en algunas enfermedades frecuentes pero este maltrato viene siendo uno de los menos evidente.

#### **1.4.3. Maltrato por Negligencia y Abandono:**

Según (Bosarreyes, Estudio sobre el maltrato infantil como consecuencias de las condiciones de vida familiar que llevan a sus hijos a los hogares comunitarios., 2004) se refiere a la falta de satisfacciones de las necesidades básicas de la niñez, debido a la escasez de recursos económicos y la falta de cuidados de la madre para la prevención de accidentes domésticos por la necesidad de salir a trabajar, ya que en su mayoría las familias son pobres o en extrema pobreza. Muchos de los niños y niñas guatemaltecos son explotados a través de la mendicidad, por parte de los progenitores ya que en su temprana edad tienen la necesidad de trabajar por falta de los recursos económicos de los padres y así son obligados a trabajar en hogares particulares sin obtener remuneración a cambio de techo y alimento.

Según (Cajas, 1996) indica que este tipo de maltrato puede ocasionar retardo en el desarrollo del niño y de la niña e indiferencia hacia su entorno social e inclusive adoptar actitudes negativas como: mendicidad, drogadicción y prostitución. En este tipo de maltrato suele darse con frecuencia por los padres de familia debido a la situación precaria en la que viven, esta es una de las situaciones que hacen que los progenitores salgan a trabajar dejando solos a los niños y niñas en una situación riesgosa ya que por negligencia los niños y niñas son los que sufren accidentes en sus hogares provocándoles quemaduras o desnutrición ya que no hay quien les proporcione los alimentos adecuados para su adecuado desarrollo físico e integral y que algunas ocasiones inciden en que la niñez busque alternativas de sobre vivencia.

La violencia contra la niñez se puede subdividir de diferentes maneras en la cual todas vienen afectando el desarrollo del niño o niña algunos casos son víctimas el abuso sexual, la privación emocional o social y los niños en situación de calle. El agresor como se le considera a la persona que maltrata tiende a tener una actitud activa y su comportamiento es fácilmente detectable en ocasiones es enmascarada o subliminal.

### **1.5. Abuso Sexual:**

Según (A. Bosarreyes, 2004), el abuso sexual es toda actividad de un adulto hacia un niño que conlleva caricias, manoseo de genitales, besos, exhibiciones y el acto sexual que proporciona satisfacción al adulto sin el consentimiento del niño, puede ser violento o no violento, abarca desde la exhibición de material pornográfico hasta la introducción de objetos anal o vaginal, llegando a la violación y el incesto. La mayoría de estos abusos suele darse en el hogar, por un miembro de la familia o persona cercana a él o ella.

El abuso sexual es un problema que se ha presentado a lo largo de la historia en diferentes culturas, clases sociales, niveles educativos, grupos religiosos y étnicos. Durante muchos años nuestra sociedad ha estado dormida ante una problemática que de manera perjudicial afecta a nuestra niñez y a nuestras familias en general, y solo hasta hace poco tiempo se ha comenzado a hablar de este tema, causando un gran impacto e incredulidad en todas las personas.

Este tipo de maltrato cada vez es más frecuente, constantemente se escucha en las noticias y se lee en los diarios niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, por miembros de su familia, sumándole a esto más casos de abuso, por temor a represalias. Un gran número de niñas y adolescentes víctimas de este tipo de maltrato han sufrido problemas psicológicos, que las han

llevado hasta el suicidio, otras forzadas a la prostitución y pornografía, el sector más afectado son las familias pobres o en extrema pobreza.

Según la ley de "Protección Integral de la Niñez y Adolescencia de acuerdo con el decreto 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, ratificó la Convención sobre los derechos del niño y que ésta establece la necesidad de que sus estados miembros adopten las medidas legislativas que sean necesarias para asegurar el derecho a la protección de la niñez y adolescencia contra la explotación y violencia; y que la ley de protección integral de la niñez y adolescencia, norma que el estado debe adoptar medidas legislativas apropiadas para proteger a la niñez contra toda forma de abuso físico, sexual, emocional y descuido o trato negligente."

### ***1.5.1. Efectos del abuso sexual:***

De acuerdo a investigaciones realizadas por la Defensoría de los Derechos Humanos de la Niñez sobre el impacto traumático del abuso sexual infantil en diferentes organismos que protegen la integridad del menor abusado, dan a conocer sobre los efectos del abuso sexual, tomado desde el impacto del abuso sexual y para el tratamiento. Lo analizan desde términos de cuatro factores Traumáticos, o lo que llamaremos las dinámicas traumáticas, la sexualización traumática, la traición, la impotencia y la estigmatización.

Esto le trae confusiones al niño o niña, acerca del comportamiento sexual y de la moralidad que el ofensor transmite a la víctima; de las experiencias que el niño o niña que por su temprana edad no comprenden, así como las implicaciones que estas experiencias le provocarán. La traición se refiere a la dinámica por la cual los niños descubren que alguien de quien ellos dependen vitalmente les ha causado daño. De igual forma pueden considerar que alguno de su familia que no ha sido el que les cause tal agresión, puede estarlos traicionando con el simple hecho de que no tuvieron la protección en el momento apropiado.

La impotencia se refiere al proceso en el cual la voluntad, los deseos y el sentido de eficacia del niño es continuamente contravenido. Esta es una de las formas en donde el niño o niña se encuentra indefenso, de las diferentes situaciones que les están ocurriendo; como las condiciones de dependencia los ha atrapado en tal situación. Los niños abusados se aíslan de la realidad en que viven, entrando en depresión; si los mismos no son detectados y se desconocen las causas de dicho problema, se deben tomar en cuenta estos efectos para un tratamiento inmediato y adecuado, brindándoles el apoyo necesario al niño y a la niña que esté atravesando dicho problema.

En Guatemala la mayor proporción de maltrato es el físico con 329 casos, de abandono ascendían a 249 casos y las agresiones sexuales con 120 casos en niños y niñas abusados. Esto muestra con qué frecuencia los niños sufren de cualquier abuso deshonesto y de parte de miembros de la familia, la severidad con que el agresor ataca a los indefensos y vulnerables de la sociedad y cuánto les afecta a los niños y niñas. La familia como un ente regulador de la educación de los niños y niñas ha sido una de las entidades o instituciones educativas más efectivas, sin embargo se ha confundido los objetivos de las prácticas de crianza que desvían el objetivo de inculcar los valores éticos y morales en la niñez.

### ***1.5.2. Complicaciones que presentan los niños y niñas que son abusados sexualmente:***

Según (CONACMI, 2001). En Guatemala se han realizado estudios acerca de la violencia y abuso sexual para obtener una fundamentación teórica a través de la Comisión Nacional Contra el Maltrato Infantil; razón por la cual reconocen que entre las consecuencias a corto plazo los niños pueden presentar las siguientes formas de daños físicos, miedo al daño físico, miedo al contacto sexual, sentimiento de culpa, depresión: tristeza, abatimiento, aislamiento, indiferencia, incapacidad para confiar en otras personas". Entre otras complicaciones que presentan los niños abusados se pueden mencionar el lesbianismo; no definen su atracción hacia el sexo opuesto, desviación hacia la prostitución, consumo de drogas, separación del vínculo familiar, trauma psicológico e intento de suicidio.

Muchos de los niños y niñas presentan este tipo de comportamientos tanto autoridades como padres de familia no le dan el debido interés, ya que por la falta de comunicación no se atiende a la niñez como debería de ser y se deja en el abandono y las complicaciones son más severas en este tipo de casos. Así llega a la desesperación y hasta el suicidio al no encontrarle solución al problema que está afectando, y muchos de los padres de familia desconocen las causas porque llevo al niño o niña a cometer ese tipo de comportamientos.

### **1.6. Trabajo Infantil:**

Según (Investing in Every Child, An Economic Study of the Costs and Benefits if Eliminating Child Labour, 2004) El trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil, y que el trabajo infantil perpetúa la pobreza durante

generaciones, dejando a los hijos de los pobres fuera de la escuela y limitando sus posibilidades de ascender en la escala social.

Este reducido capital humano ha sido relacionado con el bajo crecimiento económico y con el escaso desarrollo social. Un reciente estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha puesto de manifiesto que la erradicación del trabajo infantil en las economías en transición y en desarrollo puede generar beneficios económicos casi siete veces superiores a los costos, especialmente asociados con las inversiones en una mejor escolaridad y en unos mejores servicios sociales.

Las niñas cumplen una doble función, por una parte deben realizar el trabajo en el hogar y por otra deben cumplir con alguna de las actividades que representan ingresos para la familia. A pesar de que a los niños no se les pide regularmente que realicen trabajos en el hogar o trabajo doméstico, desde los 12 años se convierten en piezas fundamentales del sostenimiento de la familia, por lo que su educación es considerada una actividad secundaria. Tres cuartas partes de los niños trabajadores viven en el área rural. Uno de los cambios más drásticos que se han dado en los últimos años es que las niñas están entrando más rápidamente al mercado formal de trabajo

Según (Berganza, 2004) Las niñas ingresan como empleadas, fundamentalmente en las áreas de maquila, empaque y procesamiento de productos agrícolas. En el área rural hay una mayor cantidad de niñas incorporados al trabajo doméstico y a las labores productivas familiares. La gran mayoría de ellos trabaja sin recibir ninguna remuneración y un porcentaje menor están clasificados como empleados no calificados y como trabajadores por cuenta propia.

Muchos niños y niñas trabajan en condiciones de alto riesgo cargando pesos excesivos y manipulando herramientas peligrosas. Otros están expuestos a sustancias químicas utilizadas en los fertilizantes y plaguicidas, o pólvora en las coheteras. Sin embargo, la consecuencia negativa más importante del trabajo infantil es que aleja a los niños y niñas de las escuelas, estimulando la desertión y la repitencia escolar. Al obstaculizar la oportunidad de recibir educación, el trabajo infantil transmite a pobreza de una generación a otra.

### **1.6.1. Factores del Trabajo Infantil:**

#### a) Factores económicos:

Según (Cisneros, 2014) "La poca inversión pública y privada mantiene elevados los índices de desempleo, los empleos que existen en su mayoría son temporales, los tipos de contratación y la forma de realizar los pagos son inadecuados y los salarios son bajos y no alcanzan para cubrir la Canasta Básica, lo que mantiene el ingreso familiar en niveles bajos, lo que limita la posibilidad de satisfacer necesidades básicas, razón por la que las niñas y niños se ven obligados a trabajar

#### b) Factores culturales:

La poca escolaridad de los padres da como consecuencia que no le den el valor a la oportunidad que podrían tener sus hijos si accedieran a la educación. También las costumbres o tradiciones familiares inciden en la problemática que niñas y niños se involucren en el Mercado laboral, ya que en estos hogares el trabajo tiene mayor importancia para la formación de los hijos

#### c) Factores demográficos:

El poco acceso a la educación, que afecta en mayor grado las áreas rurales e indígenas de Guatemala da como resultado una marginación al Sistema Educativo, que se explica por la baja inversión pública a la educación. La educación pública es gratuita, pero para las familias pobres es demasiado costosa y es un enorme esfuerzo enviar a sus hijos a la escuela por los gastos de libros, cuadernos, uniformes y transporte. Razón por la cual los padres ven en el trabajo una opción de desarrollo para sus hijos. Elevadas tasa de fecundidad que se traduce en elevadas tasas de natalidad. La existencia de enfermedades que incapacita a los jefes del hogar para el trabajo. Desarticulación familiar ya sea por mortalidad, violencia o migración contribuyen a la permanencia del trabajo infantil

El trabajo infantil se da además en quienes se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, siendo mucho mayor en la población indígena, los que viven en el área rural. La agricultura sigue siendo la rama de la actividad que emplea a la mayor proporción de niños y niñas trabajadores, aunque la mayoría de niñas se encargan de las labores domésticas en su propio hogar. El trabajo infantil reduce las oportunidades de salir de la pobreza y reproduce los esquemas de organización familiar.

Los factores sociodemográficos reflejan la inadecuación del sistema de educación pública que no contribuye a integrar a poblaciones pobres, indígenas monolingües y rurales, ningún niño del

mundo debería abandonar su infancia para trabajar, pero lo cierto es que muchos menores se ven obligados a hacerlo por alguna de las siguientes causas:

➤ Situación de pobreza:

La pobreza en las familias impide que dispongan de los recursos necesarios para comprar alimentos, ropa, acceder a una vivienda, a sanidad o a educación, llegando incluso a dejar los estudios. Muchos menores se ven en la situación de contribuir a la economía familiar realizando trabajos que ponen en peligro su vida, como los niños de República Democrática del Congo, explotados para la extracción de minerales.

➤ Niños solos:

Cuando los niños están solos tienen que buscar un trabajo para sobrevivir. En ocasiones, estos menores no acompañados se ven convertidos en esclavos sexuales, trabajadores forzosos o incluso en niños soldado. Esto resulta común en contextos de conflicto y huida, en los que muchos niños se quedan huérfanos o se pierden en el caos de la huida.

➤ Falta de acceso a educación:

Los niños que no pueden acceder a educación tienen más probabilidades de convertirse en víctimas de trabajo infantil. Ir a la escuela les permite conservar sus oportunidades de futuro, les ayuda a mejorar las relaciones con las comunidades de acogida y les devuelve su infancia.

➤ Tráfico de niños:

Muchos menores son explotados en fábricas e industrias debido a la pobreza de los países en vías de desarrollo y la necesidad de mano de obra barata. Los niños son forzados a trabajar en agricultura, en las calles o incluso en la minería, con los riesgos que ello conlleva.

### ***1.6.2. Consecuencias del trabajo infantil:***

El trabajo infantil tiene graves consecuencias que repercuten en el correcto desarrollo físico y emocional de los niños que lo sufren:

a) Consecuencias físicas:

Los niños que trabajan pueden llegar a desarrollar enfermedades y dolencias crónicas, desnutrición, sufrir cortes y quemaduras por trabajar con maquinaria y herramientas inadecuadas para su edad o sufrir abuso por parte de los adultos.

b) Consecuencias psicológicas:

Los pequeños pasan mucho tiempo en un ambiente hostil y violento, lejos del amparo y protección de sus familiares. Debido a las largas horas que dedican al trabajo, se ven obligados a dejar sus estudios o a combinar ambas actividades. Esto acarrea consecuencias psicológicas como estrés, bajos niveles de autoestima y falta de esperanza en el futuro.

### **1.7. Explotación Infantil:**

Infantil, del latín *infantil*, es un adjetivo que hace referencia a lo perteneciente o relativo a la infancia. Este periodo de la vida se inicia con el nacimiento y se extiende hasta el final de la pubertad.

La explotación infantil, también llamada esclavitud infantil, es la utilización de niños en trabajos normales o peligrosos, para fines económicos familiares o de otra índole, de menores de edad por parte de adultos, afectando con ello el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos. Algunos autores utilizan este término como sinónimo de trabajo infantil, aunque otros emplean este último de un modo más amplio, sin una necesaria carga negativa. La acción y efecto de explotar se conoce como explotación. Este concepto tiene diversos usos según el contexto. Puede tratarse de la utilización abusiva de las cualidades de una persona, de la situación de desigualdad social o del conjunto de actividades que se llevan a cabo para extraer recursos de una determinada fuente.

La explotación infantil, por lo tanto, es el trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción económica. El fenómeno puede tener graves consecuencias para el desarrollo de los menores, ya que afecta el disfrute de sus derechos. Las personas menores de 18 años que desempeñan una actividad laboral que afecta su desarrollo, que son sometidos a tareas riesgosas o que son obligados a realizar actividades ilegales son víctimas de la explotación infantil.

La noción de explotación infantil suele utilizarse como sinónimo de trabajo infantil, aunque esta segunda noción no necesariamente implica un abuso. En ciertas culturas, los niños realizan trabajos formativos que se transmiten de generación en generación, mientras que el trabajo vacacional de los menores es frecuente en las ciudades. Lo importante para que no se hable de explotación es que no se viole ningún derecho de los menores. Entre las causas que inciden en la aparición de la explotación infantil, se encuentran la pobreza, la marginación social, la captación por redes del crimen organizado, la desidia de los progenitores, la presión de los pares y la orfandad.

A diferencia de otras actividades ilegales, la explotación infantil muchas veces tiene lugar frente a nuestros ojos, en medio de una avenida, en una calle muy transitada, y parece que nadie pudiera hacer algo por detenerla. Gracias a la exposición a la que ciertos grupos periodísticos han sometido a algunas organizaciones en los últimos años, no siempre es tan fácil detectarlas como hace un par de décadas, pero es evidente que no todos los componentes de la ley repudian su accionar, ya que de ser así no tendrían oportunidad de continuar destrozando la vida de tantos niños.

La explotación infantil se sostiene, en parte, gracias a la esclavitud; sí, este concepto que intentamos creer lejano, proveniente de un pasado remoto que jamás regresará. Para que un niño se convierta en esclavo pueden suceder tres cosas: que sea cruelmente capturado y alejado de su familia; que sus propios padres lo vendan, como si se tratara de un objeto; que sus padres sean los explotadores. Sobra decir que esta relación impuesta no les permite oponerse al trabajo que les exigen realizar y sus posibilidades de fugarse son mínimas, especialmente por el miedo que les infunden.

Así como en otros casos de dominación, la explotación infantil se basa en la manipulación de las mentes de los niños, en técnicas de lavado de cerebro que convierten a los más débiles para que se aseguren de que los más fuertes no puedan escapar; o consiguen transformarlos en seres frustrados y retorcidos como ellos, o bien los amenazan para que teman dejar la organización. Se conoce con el nombre de trata infantil a la compra, venta o traslado de niños para ser usados en puestos de trabajo ilegales o para su explotación sexual. Los niños que son objeto de este macabro contrabando pueden acabar prostituyéndose, empuñando armas de fuego o mendigando largas horas mientras la gente los mira con pena y continúa avanzando.

Muchas veces, los niños son sometidos a realizar trabajo forzoso para pagar parte de una deuda de sus padres. Esto se denomina servidumbre por deudas y es común cuando una familia pobre no consigue devolver el total de un préstamo. Cabe mencionar que esta terrible situación puede extenderse por varios años.

### **1.8. Como Prevenir la Violencia contra la niñez:**

La forma en que otras personas tratan a los niños y niñas influye la propia autoestima. Si se trata a los pequeños como si fueran criaturas indefensas y sin esperanzas, ellos se sentirán así también. Así que se necesita enseñarles a los niños a apreciarse para que así tengan confianza en sí mismos y para que puedan defenderse mejor. Para proteger a las niñas y niños, se debe de dar los

conocimientos, las habilidades y la confianza que ellos necesitan para poder rechazar a las personas que traten de aprovecharse de ellas aunque se trate de personas más grandes, más fuertes y más poderosas que ellas.

Según (UNICEF, Provenientes de las encuestas demográficas y de salud, 2014) La violencia engendra violencia, sabemos que los niños que sufren violencia como algo normal, incluso algo aceptable, y tienen más probabilidades de perpetuar la violencia contra sus propios hijos en el futuro, si no se trata el trauma que sufren los niños debido a la violencia social se abren puertas a problemas que pueden durar toda la vida y desencadenar actitudes negativas que pueden repercutir de una generación a otra.

Cuando las familias, los cuidadores y los padres y madres reciben educación acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia, aumentan las probabilidades de que ellos empleen métodos de disciplina positivos se reduce el riesgo de violencia en el ámbito del hogar. Para reducir la violencia en las escuelas y los hogares es fundamental dar a los niños los conocimientos necesarios para hacer frente y resolver las situaciones de riesgo y los desafíos sin apelar a la violencia, así como a buscar el apoyo requerido cuando se susciten situaciones de violencia.

La manera más segura de evitar la violencia antes de que esta se desencadene consiste en modificar las actitudes y normas sociales que esconden la violencia oculta a plena vista, si se alienta a los niños a que busquen apoyo profesional adecuado cuando se ocasionen incidentes de violencia, y a que denuncian los mismos, se les ayuda a hacer frente y resolver mejor sus experiencias con la violencia.

La imposición y aplicación de las leyes y políticas de protección de los niños constituyen un claro mensaje a la sociedad en general de que la violencia no es aceptable y será castigada, adquirir conocimiento sobre la violencia (donde ocurre, de qué manera, y cuáles son los sectores de la población infantil más afectados, desagregados por origen y edad), así estar prevenidos cuando ocurra dicho problema.

Una gran cantidad de pruebas sugiere que si se enseña a los padres estrategias y técnicas de crianza de sus hijos, además de darles apoyo económico se pueden eliminar diversos factores de riesgo individual y familiar, al involucrar desde el principio a los padres y otras personas que cuidan niños por medio de programas de crianza individual y programas de padres e hijos así como

brindando educación sobre las practicas adecuadas de crianza de los niños y el desarrollo en la primera infancia, se reduce de manera significativa la incidencia del abuso físico de los niños (aunque no necesariamente del abuso sexual) y los comportamientos agresivos por parte de los niños a medida que se acercan a la adolescencia.

Las evaluaciones de estos programas indican también que la prevención es menos costosa que las consecuencias de la violencia contra los niños, es muy importante que maestros y maestras estén capacitados sobre estos acontecimientos de violencia y tener programas de prevención sobre la violencia contra la niñez. Los establecimientos deben de promover programas para que la niñez este mejor informada sobre estos casos, que al presentar un tipo de violencia deben de denunciar inmediatamente para que hagan valer sus derechos como personas.

### **1.9. Función de la familia y la comunidad:**

Los maestros, asistentes sociales, personal médico y otras personas que estén en estrecha proximidad con los niños deben recibir formación sobre medidas de prevención y protección, entre ellas aprender a detectar el abuso a tiempo y a ofrecer respuestas apropiadas. A menudo, después de haber experimentado o haber sido testigos de actos violentos, los niños se sienten culpables o se responsabilizan a sí mismos; una ayuda adecuada y profesional es esencial para mitigar o evitar esta reacción.

#### ***1.9.1. Servicios esenciales, como la prevención, recuperación y reintegración:***

Junto a la educación, estos servicios pueden reducir la exposición a la violencia. Las escuelas deben ser seguras y acogedoras. Y ha de conseguirse que todos los niños y niñas, sin discriminación, tengan acceso a servicios y centros especializados que proporcionen atención médica apropiada y confidencial y asesoramiento psicológico y seguimiento.

#### ***1.9.2. Seguimiento, información y supervisión:***

La violencia contra los niños y niñas, en especial la violencia sexual, está a menudo envuelta en el secreto. En muchos países, la recopilación de datos es precaria o inexistente, y los mecanismos de seguimiento son deficientes. Finalmente, es pertinente señalar que para que en un país se pueda establecer una acción efectiva se requiere se involucren en su población acciones de salud, de educación y la voluntad política de los gobernantes expresados en el desarrollo de grupos específicos en donde sea factible actuar de manera interdisciplinaria interinstitucional. Para ello se requiere el desglose y entendimiento cabal de cada uno de los elementos mencionados lo que

permitirá conocer y precisar la complejidad de esta patología que se ha convertido en un flagelo de la humanidad.

Según (UNICEF, Estrategia de Protección de la infancia, 2008) Esa estrategia sostiene y orienta las acciones de los estados miembros de las Naciones Unidas y está estrechamente vinculada con las labores de protección de la infancia que realizan los integrantes de la sociedad civil y otros actores. Específicamente, la estrategia de UNICEF tiene como objetivo fortalecer los sistemas de protección de la infancia a fin de que sirvan de herramientas para poner fin a la violencia, la explotación y el abuso en sus diversas formas y en todos los contextos, incluidas las labores humanitarias. La estrategia también responde a los factores y normas sociales que perpetúan la violencia, al mismo tiempo que fomenta cambios y resultados sociales positivos.

La eficacia de la protección de la infancia depende de las leyes, políticas y normas; los servicios y los mecanismos de prestación de servicios (entre las acciones de promoción, prevención y respuestas); los recursos humanos y fiscales y la capacidad de gestión; la comunicación y la promoción; la colaboración y la coordinación; y las pruebas y datos necesarios para la toma de decisiones correctas. Cuando estos actores y componentes funcionan al unísono, a tono con el entorno cultural social y político, crean un sistema de protección de la infancia mejor dotado para salvaguardar a todos los niños de todas las formas de explotación y abuso en todos los contextos.

Como se mencionó anteriormente, esos sistemas también dan respuesta a los factores y las normas sociales que perpetúan la violencia y, al hacerlo, fomentan también cambios y resultados sociales positivos. Resulta fundamental que todas las actividades que reciban apoyo de UNICEF se realicen empleando un enfoque sistémico de respuesta a la violencia contra los niños. Entre los aliados de la organización en esa esfera figuran diversos organismos de gobierno (como los ministerios y las dependencias administrativas competentes) dedicados a la educación, las finanzas, la salud, los asuntos de interior, la justicia, el trabajo, la planificación y el bienestar social, así como al turismo, la información y la tecnología de la comunicación.

También son aliados importantes las organizaciones no gubernamentales, comunitarias y confesionales; el sector privado; el sector académico y los organismos bilaterales y multilaterales. Según con el informe de la estrategia de la protección a la infancia UNICEF menciona seis estrategias para la prevención de la violencia contra los niños y de respuesta a la misma. En cuanto a las estrategias que se mencionan son:

### ***1.9.3. Dar apoyo a los padres y madres, también a los cuidadores y a sus familias:***

Cuando ellos reciben educación acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia, aumentan las probabilidades de que ellos empleen métodos de disciplina positivos. De esa manera se reduce el riesgo de violencia en el ámbito del hogar.

Una gran cantidad de pruebas sugiere que si se enseña a los padres estrategias y técnicas de crianza de sus hijos, además de darles apoyo económico se pueden eliminar diversos factores de riesgo individual y familiar. Al involucrar desde el principio a los padres y otras personas que cuidan niños por medio de programas de crianza individual y programas de padres e hijos, así como brindando educación sobre las prácticas adecuadas de crianza de los niños y el desarrollo en la primera infancia, se reduce de manera significativa la incidencia del abuso físico de los niños (aunque no necesariamente del abuso sexual) y los comportamientos agresivos por parte de los niños a medida que se acercan a la adolescencia. Las evaluaciones de esos programas indican también que la prevención es menos costosa que las consecuencias de la violencia contra los niños. Según los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades, la prometedora gama de programas de prevención de la violencia y de respuesta a la misma ofrece grandes probabilidades de reducir la carga económica de la violencia contra los niños.

### ***1.9.4. Ayudar a los niños y adolescentes a hacer frente a los riesgos y desafíos:***

Que puedan presentar ya que ellos son los más latentes a sufrir este tipo de violencia, así se reduce la violencia en las escuelas y las comunidades, es fundamental proporcionar los conocimientos y aptitudes necesarios para hacer frente y resolver las situaciones de riesgo y los desafíos sin apelar a la violencia, así como buscar el apoyo requerido cuando se susciten situaciones de violencia.

Son muchos los factores que pueden contribuir a la violencia, entre ellos está la pobreza esta es una de las causas ya que son dificultades para lograr el éxito académico, la baja autoestima, la falta de autodisciplina y la carencia de información sobre los riesgos, la vulnerabilidad y dónde encontrar ayuda. Si se brinda a los niños y jóvenes los conocimientos y las aptitudes prácticas necesarias para hacer frente y superar los riesgos y desafíos que presenta la violencia, se ayuda a reducir la incidencia de la misma en las escuelas y comunidades

Al impartir conocimientos y aptitudes para la vida se ayuda a las niñas y los niños a adquirir capacidad de pensamiento crítico, a consolidar su autoestima para establecer una comunicación

eficaz, a resolver los problemas de manera colectiva y a protegerse contra la violencia durante el resto de sus vidas. Los programas de este tipo pueden ofrecer a los niños y jóvenes que se sientan frustrados e impotentes cauces para hacer frente a los riesgos y desafíos de la vida que no impliquen el empleo de la violencia u otros comportamientos perjudiciales. Los programas basados en la escuela, que en algunos casos comienzan en el ciclo preescolar, pueden reducir las probabilidades de que los niños perezcan a la violencia física, emocional o sexual, ayudándoles a no abandonar sus estudios y a crecer en ámbitos seguros.

Las actividades recreativas y deportivas, los programas de enriquecimiento académico y las intervenciones que combaten la violencia en línea, como el ciberacoso, han dado resultados positivos. Los sistemas de apoyo entre padres también pueden cumplir una función positiva importante tanto en las comunidades de bajos ingresos como en las más acomodadas.

#### ***1.9.5. Modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia y la discriminación:***

La manera más segura de evitar la violencia antes de que ésta se desencadene consiste en modificar las actitudes y normas sociales que esconden la violencia oculta a plena vista. La prevención de la violencia antes de que ocurra presenta desafíos diferentes a la respuesta a las acciones violentas.

Lo mismo puede decirse de la denuncia de los actos violentos después de que éstos tienen lugar. Para que eso ocurra, es necesario modificar previamente normas y comportamientos culturales y sociales profundamente arraigados, en especial la idea de que ciertas formas de violencia no sólo son normales sino, en algunos casos, tolerables y justificadas. Un ejemplo de esto podría ser el de un maestro que le pega a un niño porque le contestó mal, debido a que en algunos sitios se considera que el castigo corporal es una legítima forma de disciplina escolar. O la aceptación como “rito iniciático” de que un niño o un adolescente joven participe, debido a la presión de sus amigos, en actos de violencia pandillera u otras acciones delictivas.

Nunca se debería considerar que esos comportamientos, posiblemente aprendidos en la infancia o presenciados en el hogar, la escuela, la comunidad o los medios de comunicación, sean normales. Pero eso es lo que sucede a menudo. Modificar los comportamientos requiere tiempo, pero eso no significa que se trate de algo que demande varias generaciones. Existen pruebas cada vez más convincentes de que es posible modificar las normas y actitudes sociales perjudiciales.

Disponemos de ejemplos de programas escolares y comunitarios que han reclutado a personas influyentes y confiables que cumplen las funciones de agentes de cambio. Cuando cuentan con el apoyo de los medios de comunicación, las campañas de movilización social y los servicios de ayuda, esas campañas han fomentado con éxito la denuncia de los actos de violencia y la aplicación de nuevas leyes y políticas que sancionen ciertas formas de violencia como delitos punibles.

A continuación se ofrecen varias estrategias de modificación del comportamiento de eficacia comprobada. Las mismas se describen más minuciosamente en los estudios de casos que aparecen posteriormente.

- Programas basados en las escuelas que prestan ayuda a los estudiantes sobre diversos aspectos de la violencia sexual, física y emocional, como el acoso por parte de los compañeros, la violencia por parte de las parejas sentimentales, la violencia pandillera y la violencia en línea o por telefonía móvil;
- La capacitación de los maestros sobre métodos disciplinarios no violentos;
- Intervenciones para prevenir la violencia basadas en la comunidad;
- Campañas integrales y sostenidas de concienciación en los medios de comunicación, a fin de modificar las actitudes, los comportamientos y las normas sociales sobre la violencia, así como para alentar la denuncia de los hechos de violencia y otras acciones significativas.

#### ***1.9.6. Promover y prestar apoyo a los servicios para los niños:***

Si se alienta a los niños a que busquen apoyo profesional adecuado cuando se susciten incidentes de violencia, se les ayuda a hacer frente y resolver mejor sus experiencias con la violencia.

Para interrumpir definitivamente el ciclo de violencia en las vidas de los niños y ayudarles a superar las consecuencias, debemos prestarles servicios específicos y poner en marcha mecanismos que les permitan denunciar las incidencias de violencia y obtener ayuda, apoyo y atención. Entre estos servicios pueden figurar los de orientación psicológica, información y remisión de casos a otros servicios de protección de la infancia, como los que prestan las instituciones policiales y médicas, y los servicios de bienestar social. En caso necesario, también debemos darles ayuda para que consigan alojamiento temporal.

Para que esos servicios resulten adecuados es necesario que las autoridades de gobierno y los organismos y personas que prestan servicios sociales, de protección, de bienestar social, de salud y

otros den respuesta a las solicitudes y remisiones de casos. Para que esos servicios funcionen adecuadamente también es necesario que provean mecanismos seguros, confidenciales y accesibles que tengan en cuenta las necesidades de los niños y cuenten con respaldo gubernamental y cuya existencia sea de conocimiento público. Asimismo, tales servicios deben contar con personal calificado ante el cual los niños puedan denunciar episodios de violencia.

A tal fin, los niños y sus familias deben tener acceso a servicios telefónicos de ayuda y urgencia a los que pueda llamar para denunciar casos de violencia y solicitar información y ayuda. Los niños también deberían recibir el apoyo y los recursos que necesiten para recuperarse, superar sus traumas y lograr una reintegración duradera. Resulta esencial que el público esté al tanto de la existencia y disponibilidad de estos servicios, lo que se puede lograr mediante campañas de promoción y divulgación en los medios de comunicación, así como con la colaboración de instituciones deportivas y de educación y programas de actividades extraescolares.

#### **1.10. Aplicar leyes y políticas que protejan a los niños y niñas:**

Según (Pais, junio, 2014) La familia desempeña una función fundamental con respecto a la prevención de la violencia y la protección de los niños de corta edad. El amor familiar, así como el afecto, los consejos y el apoyo, ayudan a los niños a adquirir más confianza en los demás y en ellos mismos; y fomentan su autoestima y aumentan su sentido de la responsabilidad, lo que les dota de la capacidad de superar los desafíos y resolver las disputas sin apelar a la violencia.

Debido a la importancia del papel que representa en ese sentido, la familia tiene derecho a recibir ayuda Estado en lo que se refiere a la crianza de los niños. Brindar a los niños de corta edad ámbitos propicios y prestar apoyo a las familias y las personas que tienen la responsabilidad de criar niños es esencial para que estos tengan un desarrollo adecuado y estén protegidos de la violencia. La imposición y aplicación de las leyes y políticas de protección de los niños constituyen un claro mensaje a la sociedad en general de que la violencia no es aceptable y será castigada.

Los responsables de la elaboración de políticas desempeñan un papel importante en cuanto a la protección de la infancia. Las personas responsables pueden fomentar procesos nacionales de prevención de la violencia contra los niños de respuesta a la misma. También pueden abogar por reformas jurídicas en todos los ámbitos y brindar apoyo a los programas de prevención de la violencia basados en la comunidad, así como a la rehabilitación y reintegración social de los niños en conflicto con la ley. Esos funcionarios electos y nombrados pueden encauzar la voluntad política

y aportar fondos a los esfuerzos y las actividades de concienciación y creación de capacidad, además de las investigaciones y la obtención de datos.

Los programas encaminados a combatir la violencia no pueden lograr un éxito completo si no se desarrollan en entornos en los que reciban apoyo político y legislativo. La aprobación de leyes y normas que penalizan diversas formas de la violencia contra los niños, como el castigo corporal, el abuso y la explotación sexual, o la violencia emocional, constituye un claro mensaje social de que la violencia es inaceptable y está castigada por la ley. Sin embargo, las leyes sólo son eficaces si se ponen en práctica. Al respecto, el procesamiento más eficiente de los culpables de actos de violencia contra los niños mediante fiscales, policías y tribunales especializados puede tener efectos preventivos.

Además, las escuelas, las instituciones, los sitios de trabajo, el sector privado y los programas deportivos pueden ser de gran ayuda para la elaboración de códigos de conducta que fomenten entornos saludables y seguros para los niños, donde no se tolere la violencia ni la explotación. La modificación de las actitudes públicas con respecto a la violencia involucra dos factores fundamentales. Uno es que el gobierno debe instituir un marco jurídico firme que contemple la implementación de leyes y normas y la vigilancia sobre el cumplimiento de las mismas. El segundo es que todas las personas deben colaborar todos los días en un esfuerzo colectivo en pro del cambio.

#### ***1.10.1. Llevar a cabo tareas de obtención de datos e investigación:***

Adquirir conocimientos sobre la violencia (dónde ocurre, de qué manera, y cuáles son los sectores de la población infantil más afectados, desagregados por origen y edad) resulta imprescindible para planificar y diseñar estrategias de intervención y fijar metas numéricas y plazos para vigilar el progreso logrado y eliminar la violencia.

El Estudio sobre la violencia contra los niños del Secretario General de las Naciones Unidas recomendó que se mejoraran los sistemas nacionales de obtención de datos e información, a fin de determinar cuáles son los sectores más vulnerables y vigilar los avances logrados. El Estudio también exhortó a que se elaboraran programas nacionales de investigación sobre la violencia contra los niños en todos los ámbitos, desde el familiar y doméstico hasta el escolar, así como en los establecimientos de cuidado de los niños, las instituciones de justicia de menores, los lugares de trabajo y las comunidades.

Las inversiones en mecanismos de obtención de datos y herramientas de investigación, como las encuestas nacionales de hogares, han sido importantes para aumentar la base de conocimientos disponibles acerca de la violencia contra los niños, las encuestas nacionales han servido para aumentar de manera considerable los datos disponibles sobre cuestiones relacionadas con la protección de la infancia.

El incremento de los datos que se logró gracias a las encuestas nacionales de hogares debería complementarse con una mayor atención al mejoramiento de los datos administrativos habituales y los datos sobre grupos vulnerables específicos, como los niños con discapacidad. Los datos administrativos pueden ayudar a mantener un registro de la violencia a nivel local y nacional mediante la obtención de información sobre casos de violencia en las dependencias del sistema judicial y los servicios sociales.

Desagregar los datos por edad y sexo resulta especialmente importante a los efectos de segmentar el progreso. Además, y en la medida de lo posible, los datos se deberían desagregar según todos los tipos de discriminación prohibidos por la jurisprudencia internacional sobre derechos humanos, como la discriminación por razón de sexo, edad, raza, origen étnico, condición económica, origen o localización y grado de discapacidad. La eficacia de las labores de promoción y programación dependen de la disponibilidad de pruebas firmes. Por ello es necesario continuar realizando inversiones en sistemas sostenibles de obtención de datos y herramientas sólidas de investigación, a fin de ampliar aún más la base de conocimientos sobre la violencia contra los niños.

## Capítulo II

### Referente Contextual.

A continuación se le presenta el referente contextual y datos importantes del municipio objeto de investigación.

#### 2. Descripción del Municipio:

##### 2.1. Breve Historia:

El Municipio de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango, era un paraje en la época posterior a la independencia del país, inicialmente conocido como “Toj Suj”, que significa lugar inhabitado o deshabitado, era un llano grande y plano rodeado de montañas que servía para pastar ovejas, pertenecía al municipio de San Juan Ostuncalco y sus primeros pobladores fueron indígenas de las aldeas de ese Municipio; posteriormente arribaron familias ladinas o criollas de las aldeas Varsovia, Monrovia y Victoria al lugar denominado la Joya, nombre que dieron a la aldea El Carmen. En el año 1,881 el Presidente de la República, General Justo Rufino Barrios ordenó parcelar el lugar para fundar una aldea<sup>1</sup>. En 1,882 se inició la construcción de la carretera que uniría a San Marcos con Quetzaltenango, lo cual derivó en mayor progreso para el lugar.

A finales del siglo XIX el Alcalde Municipal de San Juan Ostuncalco cambió el nombre de la aldea El Suj por el de Palestina, en honor a tierra santa. El 18 de febrero de 1,933 se creó el Municipio por acuerdo presidencial; sin embargo, su nombre causó problemas con la correspondencia porque había una finca con el mismo nombre en jurisdicción de Coatepeque; dicho problema subsistió hasta el año 1,952 en que por gestiones de los ciudadanos Wilfrido y Gregorio Morales Rivera, el Presidente de la República emitió el Acuerdo Gubernativo del 7 de febrero de 1,952 mediante el cual se agregó al nombre de Palestina, la denominación “de los Altos”, para diferenciarla de la finca citada.

Desde su fundación lo integraban las aldeas El Carmen y San José Buena Vista, el 4 de marzo de 1,936 se anexó la aldea El Edén, que pertenecía al municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, por convenir a los intereses de sus habitantes y por la cercanía al nuevo Municipio.

##### 2.2. Localización:

Pertenece al departamento de Quetzaltenango, ubicado en la región VI Occidente-altiplano. Colinda con los siguientes municipios: De Quetzaltenango: Al norte con Sibilia y San Carlos Sija;

al oriente con Cajolá y San Juan Ostuncalco; y al sur con San Juan Ostuncalco. De San Marcos: Al sur con San Pedro Sacatepéquez y occidente con San Antonio Sacatepéquez. Distancia 34 kilómetros de la Cabecera Departamental y 234 kilómetros de la Ciudad Capital de la república. Se localiza en las coordenadas siguientes: Latitud  $14^{\circ} 55'55''$  y longitud de  $91^{\circ} 41'38''$  del Meridiano de Greenwich.

### **2.3. Extensión y altitud:**

Según el Instituto Geográfico Nacional, es de 48 Kilómetros cuadrados, equivalentes a 5,714.2857 manzanas. La altitud promedio en la marca de base situada en el parque central es de 2,620 metros sobre el nivel del mar.

### **2.4. Clima:**

Predomina el clima frío durante todo el año; la temperatura anual promedio es de  $14^{\circ}$  C. y la mensual máxima de  $22.4^{\circ}$  C. (abril) y la mensual mínima de  $6.8^{\circ}$  C. (enero); sin embargo, en el período de diciembre a febrero se han registrado temperaturas hasta de  $-6.7^{\circ}$  centígrados.

### **2.5. Topografía y orografía:**

Predomina el terreno quebrado; en promedio el 79% es inclinado, el 21% son partes planas en áreas reducidas y onduladas. El sistema orográfico está formado por tres montañas principales: Cumbre de los 20 palos, Sierra de Sija y Cordillera de la Cumbre; todas son ramales que pertenecen a la Sierra Madre.

### **2.6. División Política y Administrativa:**

El Municipio comprende la división política de sus centros poblados y la administrativa, cuyas características son las siguientes:

#### **2.6.1. Política:**

Comprende la Cabecera Municipal, con categoría de pueblo; el área la forman tres aldeas y sus respectivos caseríos, como se listan a continuación:

- a) Palestina de los Altos, pueblo y cabecera municipal, con sus caseríos: El Socorro, Los Méndez, Altamira, Nueva Linda, Los López, San Isidro o Los Díaz, Los Cabrera o Los Molinos y Roble Grande;

- b) Aldea El Edén y sus caseríos: Mira peña, Las Delicias, Buenos Aires, El Sinaí, El Desierto y Los Laureles;
- c) Aldea San José Buena Vista y sus caseríos: Los González, Los Marroquines, La Cumbre, Los Pérez, Los Morales y Méndez y Tojchol (Cruz del Mexicano);
- d) Aldea El Carmen y sus caseríos: Asunción o Los Miranda, La Joya, Nuevo Palmira, Tojguabil, El Carmen II y Toj Pic.

En un lapso de ocho años, transcurridos entre el Censo Nacional de Habitación del año 1,994 y el presente estudio al año 2,015, aparecen cuatro nuevos caseríos: Los Méndez, Los López, La Joya y Nuevo Palmira, cuyas poblaciones al crecer, se desmembraron de otros caseríos. En 1,994 Los Molinos era un paraje, ya en el 2,015 elevó su categoría a caserío y cambió oficialmente su nombre por Los Cabrera, aunque más se le conoce por el anterior.

La clasificación entre parajes, caseríos y aldeas, no reporta ningún beneficio a sus pobladores, únicamente de identificación del lugar de residencia para fines de localización; en cambio estas constantes desmembraciones representan un factor negativo que impide la organización o creación de centros poblados con más fortaleza. Estas divisiones son una herencia cultural derivada de los antiguos territorios de clanes europeos o de indígenas precolombinos.

### **2.6.2. Administrativa:**

Se refiere al ordenamiento interno del Municipio para efectos del gobierno local, bajo el régimen municipalista, mediante el cual su población elige a sus propias autoridades. Hasta 1,994 la Municipalidad era de cuarta categoría, división que suprimieron las reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala, aprobadas el 8 de diciembre de 1,993 (Artículo 36 del Decreto 18- 93)

## **2.7. Demografía:**

### **2.7.1. Población:**

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, demuestra que el municipio de Palestina de Los Altos, presentaba una población de 11,682 habitantes. Manifestándose una relación 47.56% (5556) de hombres y 52.44% (6126) de mujeres; existiendo una población de 8,459 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 72.41 %. Para ese año, la cabecera municipal

abarcaba el 12.35 % de la población, por lo que se aprecia que el municipio posee características eminentemente rurales. De los centros poblados del área rural, para ese año la aldea El Carmen (centro), poseía la población más alta equivalente al 7.58 % de la población.

#### **2.7.2. Población urbana y rural:**

Considerando una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados y la población de 11,682 habitantes para el año 2002, la densidad de población del Municipio era de 243 habitantes por km<sup>2</sup>, la cual se considera significativamente alta, en función del promedio a nivel nacional (103 habitantes por km<sup>2</sup>). El 12.35 % de la población vive en el área urbana y el 87.65 % vive en el área rural.

#### **2.7.3. Crecimiento poblacional:**

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica del INE para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2025.

#### **2.7.4. Población por grupos de edad**

Para el año 2002, existía una población de 11,682 habitantes, al integrar la población por edades muestra que la mayor parte de sus habitantes estaba representada por los niños de 0 a 14 años con un 50% y el grupo entre 15 a 59 años, representa el 44%, lo cual refleja una población bastante joven. Asimismo, se puede apreciar que Palestina de Los Altos tenía en el 2002 un alto grado de población rural (87.65 %) respecto a la población total. La población proyectada por el INE para el año 2009 es de 12,472 habitantes, con una proporción 49.88 % de población masculina (5877 hombres) y 50.12% de población femenina (6721 mujeres).

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se observa la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional (INE), existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 11682 a 16384 habitantes, lo que significa que creció un 40.24 %. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 2.59 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.54. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 65 años aproximadamente. La proyección de población para el año 2025 es de 14770 habitantes aproximadamente, la población para el año 2008 reportada por el Puesto de Salud, sobrepasa a la proyectada por el INE para ese mismo año, lo que hace suponer que la población del municipio de Palestina de Los Altos, se está incrementando considerablemente.

#### **2.7.5. Concentración y densidad poblacional:**

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales. Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Palestina de Los Altos, tiene 12,472 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 48.00 Km<sup>2</sup>, la densidad de población es de 259 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### **2.7.6. Población según grupo étnico:**

Según el censo XI de Población del 2002, Palestina de Los Altos posee una población mayoritariamente indígena, la población indígena pertenece principalmente a la etnia Mam representando el 71.23 %. El resto de la población (28.77 %) la representa el pueblo ladino, distribuida principalmente en la Cabecera Municipal.

#### **2.8. Condiciones de Vida:**

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Palestina de Los Altos, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 114 a nivel nacional, catalogado como bajo. A lo anterior podemos agregar que la pobreza (78.5 % de la población) y la extrema pobreza (25.5 % de la población), en el municipio son consideradas como altos respectivamente.

#### **2.9. Flujos migratorios:**

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el

mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades.

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

Según (MSPAS, 2008), la migración temporal más importante es la salida de trabajadores hacia la costa sur del país, dándose principalmente en las aldeas Buena Vista y El Carmen, que se trasladaban a dicha región para arrendar tierra para cultivar maíz (mayo a octubre) y ajonjolí de junio a diciembre y emplearse como jornaleros en el corte de café de noviembre a febrero de cada año. Según el Centro de Salud para el año 2008 la población migrante en el Municipio fue de 5.22 %, equivalente a 856 personas.

#### **2.10. Cultura e Identidad:**

En Palestina de los Altos, existen dos etnias las cuales son indígenas y ladinos. Entre los ladinos, la mayoría están casados, pero entre los indígenas solo existen uniones de hecho, aunque esto ha venido cambiando paulatinamente, ya que en la actualidad se están casando por la iglesia Evangélica, y regularmente las familias están integradas por abuelos, padre, madre e hijos. Una familia típica, está formada por un promedio de seis hijos entre los ladinos y ocho entre los indígenas, lo que significa un alto grado de crecimiento poblacional, lo que trae como consecuencia, una presión más alta sobre el recurso forestal y los suelos. Generalmente la población indígena, habla el idioma mam, aunque en la actualidad la mayoría de los jóvenes usan el castellano para comunicarse con las demás personas, debido a la influencia de la población no indígena.

Otro aspecto que es muy importante, es el vestuario pues entre los indígenas es muy usado el traje típico, el cual ha sido heredado de la cultura máyense de San Juan Ostuncalco, es decir que generalmente usan las prendas características de este vecino municipio y algunas otras que se han

ido incorporando a su cultura, no obstante, la juventud ha ido abandonando su forma de vestir, sustituyéndola por la forma de vestir de las personas no indígenas.

### **2.11. Costumbres y Tradiciones:**

Tradicionalmente se ha practicado la Religión Católica, la cual ha sido inculcada de padres e hijos, sin embargo, en la actualidad se practica más la Evangélica, pues la mayoría de jóvenes asisten a este tipo de iglesias, algunos otros son mormones, testigos de Jehová, quedando ya muy pocos católicos. Entre los pocos grupos de católicos que hay, existen algunas cofradías como lo son la del señor de las tres caídas, siendo este el patrono de Palestina de los Altos, celebrando su día el primer viernes de cuaresma de cada año, sin tener fecha estipulada; también existe la cofradía de santo entierro, cuya conmemoración se centra en la semana santa.

También existe la cofradía de la virgen de Concepción, cuya fiesta se celebra entre la población ladina del 7 al 15 de diciembre de cada año. Existe también la cofradía de niño dios, conmemorada año con año el 23 de diciembre, como un recordatorio del nacimiento de Jesús de Belén. La cofradía de san Cristóbal, celebra su fiesta el último sábado de agosto de cada año, participando la sociedad de pilotos automovilistas, ya que es el patrono de estos. En Semana Santa, además de las cofradías, participa también un grupo de teatro que año con año deleita a extraños y vecinos con la dramatización de la vida y muerte de Jesús. La hermandad de la virgen de dolores tiene una participación muy especial durante la Semana Santa.

Entre todas estas celebraciones, la más importantes es la feria local, la cual se celebra durante la primera semana de cuaresma, siendo el día titular el primer viernes de cuaresma, en conmemoración al santo patrono, el señor de las tres caídas. La celebración del año nuevo, es una fiesta sobresaliente, que se caracteriza por la quema de cohetes, bombas, toritos. Una de las tradiciones más importantes, es una ligada a la vida de la población indígena, pues para semana santa hacen atole con súchiles y a cada persona que va entrando a la iglesia le dan atole en una jícara y fruta partida.

El convite es un baile con personas disfrazadas, para conmemorar la fiesta de la Virgen de Concepción, para lo cual se cuenta con el apoyo económico de algunas asociaciones y clubes, tales como: el club comunicaciones conformado por estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa y las academias de mecanografía de la cabecera municipal, el deportivo el merced de la Aldea el Edén, la Asociación de Pilotos, además de ello, existen dos organizaciones conformadas por

palestineses ausentes unidos, una en los Ángeles California y otra en Quetzaltenango, quienes además de apoyar estas fiestas, brindan apoyo en lo económico y en lo cultural. También existe un comité católico, presto a colaborar no solo en las festividades a nivel municipal, sino también en emergencias de carácter natural o social.

A parte de lo anteriormente expresado, existen comités pro-mejoramiento en la cabecera municipal, y en las distintas aldeas y caseríos de este municipio y la asociación de agricultores organizada y con sede en la cabecera municipal.

## **2.12. Lugares Sagrados:**

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católicas. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al tzolkin, el calendario sagrado de 260 días. El conocimiento y uso del tzolkin se halla ampliamente difundido entre los habitantes de la región. Cada cerro, montaña, río u otros accidentes geográficos, tienen sus nombre o espíritu o dueño. Los sacerdotes mayas en sus ceremonias pedían el auxilio y la buena voluntad de estos espíritus, integrando armoniosamente su espacio ecológico dentro de sus vidas y de sus ritos.

La tierra y todos sus accidentes están vivos y participaban espiritualmente en la vida de los hombres. Las ceremonias en lugares sagrados localizados en cerros, montañas y ríos aledaños son parte importante del ritual, cada sacerdote conoce los altares que debe visitar en cada ocasión: curación, agradecimiento, etc. Llevan ofrendas, copal, licor, candelas y las oraciones que recitan las cuales han sido cuidadosamente memorizadas cuando aprenden el oficio con sus maestros. Hay diferentes especialistas religiosos: sacerdotes rezadores, brujos, curanderos, comadronas, etc. Entre los sacerdotes existe una jerarquía según la edad, el prestigio y los servicios que hubiese prestado a la comunidad. El sacerdote maneja la vida ritual de la comunidad con base en sus interpretaciones calendarias, el cuidado de los objetos rituales y el manejo de los asuntos políticos de la región.

La cultura Mam es una función de las culturas maya y europea, particularmente en su religión. Sus plegarias pueden invocar a Cristo, a un santo católico, a una deidad aborigen del día y a un guardián de la montaña o del río en el orden indicado. El concepto que tiene de cualquiera de las

deidades mencionadas, tanto de origen católico, como aborígen es una mezcla de creencias europeas y mayas. No es posible decir que el concepto Mam de Cristo sea católico, ni que el guardián de la montaña o del río sea una deidad maya, porque la fusión de elementos aborígenes y extranjeros es completa en todos los detalles. El resultado no es una religión indígena americana con un barniz católico, ni un catolicismo con muchos accesorios indígenas. La religión Mam es una forma que surge de la combinación histórica de dos religiones; es distinta de cada uno de sus componentes originales y es particular del Mam.

Los guardianes de los cerros y de los ríos, como deidades, tienen la misma importancia que los santos. Dondequiera que una formación natural o incluso el cultivo subraya un lugar geográfico, un pico de montaña, un grupo de árboles, una fuente, un arroyo, o un promontorio desde donde se domina un valle, es probable que haya una capilla. En estas capillas, que no son más que pequeños claros planos con una pequeña cruz o algunas piedras amontonadas para indicar que allí hay un altar, se puede rezar y quemar incienso al guardián. Todos los adivinos tienen sus capillas favoritas en las montañas y ríos, para realizar sus costumbres, las adivinaciones les dicen si algún guardián particular ha sido ofendido, indicando así las capillas en donde deben rezar.

Los guardianes son protectores de la vida salvaje de su montaña y de su río, según el caso, hay cuentos de cazadores y de pescadores que tienen pacto con el guardián. Entre las principales de los habitantes del Municipio, se encuentra principalmente la celebración de su fiesta titular. Otras costumbres del municipio es la celebración de la semana santa, carnaval en el mes de febrero, el día de los santos y el siete de diciembre, el día de Pentecostés, cuarenta días de la Semana Santa se realiza un culto en el cerro Sija, para que llueva y darle gracias por todas las cosas buenas y bienestar de los habitantes.

El sepelio de las personas se efectúan con marimba, bandas y bombas; los cortejos fúnebres pasan por la iglesia católica y el centro, previo al ir al cementerio. Costumbres que realizan pobladores de la iglesia Católica, la alimentación tradicional en las fiestas, entierros y eventos especiales es el cocido de res, acompañado de tamales de masa que se colocan al dentro de la mesa.

## **2.13. Dimensiones:**

### **2.13.1. Dimensión Social:**

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe proponer por el mantenimiento integral de la persona

humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

## **2.14. Salud:**

### **2.14.1. Cobertura:**

El municipio cuenta con el servicio de un centro de salud (CS) tipo B ubicado en la cabecera municipal con Médico Jefe, una enfermera profesional, ocho enfermeras auxiliares, un técnico en salud rural, un Inspector en Saneamiento Ambiental, un Oficinista y un Conserje. Además existen tres puestos de salud (PS) ubicados en las aldeas: El Edén, San José Buena Vista y el Carmen. También existe una clínica privada y delegación de la Cruz Roja

Por parte del Centro de Salud y los puestos de salud respectivos se atiende a una población de 16384 habitantes, según censo levantado por el Centro de Salud en el 2008, en este sentido cabe resaltar que actualmente existe un total de 15 comunidades sin acceso a servicio de salud. Además existe la incorporación de personal comunitario que realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio.

Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la sala situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos. Existen en el municipio 39 comadronas adiestradas. Los servicios básicos de salud a nivel del CS y PS, incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender.

El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por las comadronas tradicionales a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario. El facilitador comunitario

suministra 22 medicamentos básicos. Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas.

#### **2.14.2. Movilidad:**

El centro de salud de la cabecera cubre un total de 18 comunidades (cabecera municipal, Altamira, El Socorro, Roble Grande, Buenos Aires, Los Molinos, Los Cabrerías, Los Méndez, Las Rosas, los Peñalongo, La Feria, Los Morales, los López, Los Díaz, Nueva Linda y el Campo), con una cobertura de 5197 habitantes. El puesto de salud de aldeas de San José Buena Vista, Tojchol, Los Pérez, Los Marroquines, Los Gómez, Cruz Verde, Los Gonzales), con una cobertura de 3789. El puesto de Salud del Carmen cubre un total 7 comunidades (el Carmen I y II, Toj Pic, Toj Wabil, Nueva Palmira, las Joya y los Miranda), con una cobertura de 3845 habitantes. El Puesto de Salud del Edén cubre un total de 7 comunidades (el Edén, el Desierto, Mira Peña, Las Delicias, Los Laureles, el Sinaí y Buenos Aires), con una cobertura de 2729 habitantes. En la actualidad existen 15 centros poblados pendientes de asignación de servicio. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Unidad de Provisión de Servicios del Nivel de SIAS.

#### **2.14.3. Morbilidad y Mortalidad:**

La salud como producto social resultante de la interacción del individuo, la familia o la comunidad con el ambiente que lo rodea (Biológico, Físico, Psicológico y Social), aunado al estilo de vida y la respuesta social que se brinda a sus necesidades, hacen que una persona, familia o comunidad tenga un nivel de salud favorable o desfavorable, en este sentido las enfermedades más comunes que afecta a más de 2741 personas cada año es la Rino faringitis Aguda, seguida de la Amigdalitis Aguda con una frecuencia de 2082 personas afectadas. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo; en tercer plano se encuentran las infecciones intestinales (Parasitosis Intestinal), que son provocadas a raíz de una mala alimentación o por consumir alimentos en mal estado que afecta un promedio de 1970 habitantes.

La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo en las mujeres, que la padecen por falta de una mala alimentación adecuada rica en hierro y minerales, la frecuencia se da en un promedio de 479 mujeres, la prevalencia en niños mayores de cinco años se da en 621 casos que representa una tasa 44.98.

#### **2.14.4. Mortalidad infantil y materna:**

La tasa de mortalidad general en el municipio es de 4.39, que representa 72 defunciones acaecidas durante el año 2008, presentando sus mayores valores en tasa de mortalidad de 60 a más años (1.65 equivalente a 27 defunciones) y tasa de mortalidad infantil de 1 año 34.99, las principales causas la neumonía y bronconeumonía, sepsis bacteriana del recién nacido e infarto agudo al miocardio. Los casos de mortalidad infantil se deben a enfermedades prevalentes de la infancia, en donde la temperatura que se registra en determinados meses es por debajo de los cero grados centígrados. La tasa de mortalidad de la niñez (niños mayores de un año o niños menores de cinco años) es de 40.52, siendo la principal causa la infección intestinal bacteriana. En este sentido podemos mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque la disminución se ha dado de manera lenta. No obstante es posible salir de esta situación si se realiza la inversión necesaria en salud y desarrollo.

El municipio de palestina de los altos sigue con éxito de no presentar muertes maternas, esto se debe a que las mujeres en gestión han acudido a los servicios de salud y se les ha indicado los signos y síntomas de peligro, simultáneamente se evalúan y se les proporciona el medicamento con que se cuenta como (ácido fólico y hierro.) se ha visto mejoras porque se han impartido programas radiales en donde se les educa a las futuras madres.

#### **2.14.5. Prevención:**

En relación al control prenatal cuyo objetivo es vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y la maternidad. Para que el control sea eficiente debe ser precoz o temprano, periódico, continuo, completo o integral, extenso o de amplia cobertura y en el caso de los servicios brindados por el Ministerio de Salud en el municipio de Palestina, se observa una frecuencia de 698 mujeres acudieron al primer control prenatal, en este sentido es de suponer, que el PS posiblemente este captando población de otras áreas aledañas al municipio, esta información permite identificar los subgrupos de mujeres cuyos hijos enfrentan un mayor riesgo potencial por el no uso de los servicios de salud y así planificar mejoras en los servicios esto provoca que, aunque acudan al médico, muchas veces no hacen caso de las recomendaciones del facultativo lo que puede complicar el embarazo. Los controles prenatales consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para esta y su hijo, cabe mencionar que la atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en si. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores, (MSPAS, 2009)

En el municipio existe un programa completo de vacunación obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la pentavalente existiendo una cobertura de 84.76% para la BCG, 85.96% para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el toxoide tetánico (TT), en el municipio de Palestina, de una población, de 242 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 46.69% lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia recurrencia de tétanos neonatal durante el primer mes de vida, es necesario mencionar que este dato no refleja el número real de mujeres en edad fértil, sino que indica el número de mujeres que tuvieron la atención.

Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es del cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por la interacciones entre población móviles, como las trabajadoras comerciales del sexo (TCS) y hombres que tienen sexo con hombres, (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general. Como se puede apreciar la cobertura en salud en el municipio presenta serias dificultades, como personal, mantenimiento de la infraestructura, acceso a medicamentos, que repercuten en los niveles de mortalidad infantil prevalecientes en el municipio.

#### **2.14.6. Medicina Tradicional:**

Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, de un total de 496 nacimientos el 3.02% recibió asistencia médica y el 93.15% fue atendido por una comadrona, lo que refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 39 comadronas que han sido capacitadas por el puesto de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar (SIGSA, 2009).

#### **2.15. Seguridad Alimentaria:**

Se refiere a la capacidad de los individuos, las familias y las poblaciones de países a tener acceso a alimentos culturalmente aceptables que satisfagan sus necesidades nutricionales y fisiológicas y a las condiciones de vida que permitan a estos individuos aprovechar biológicamente estos alimentos para mantener una vida saludable y lograr su bienestar y óptimo desarrollo. La producción agrícola del municipio es básicamente una agricultura anual (granos básicos) que cubre un área aproximada

de 427.92 hectáreas (12.6994% del territorio del municipio) y un mosaico de cultivos que representa 1396.27 hectáreas (41.5671% del territorio del municipio).

Al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron de: frijol negro en asocio 10 quintales (2.50 quintales/manzana), maíz amarillo 11351 quintales (28.30 quintales/manzana), maíz blanco 14472 quintales (28.15 quintales/manzana), se observa que la producción de frijol es mínima, no así las producciones de maíz, al analizar las proyecciones de población del INE para el siguiente año (12008 habitantes), podemos observar que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio: 0.08 libras de frijol, 120.51 libras de maíz blanco, 94.52 libras de maíz amarillo por año para cada habitante.

Lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres, (INE 2004). A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alta, cuya degradación de las tierras sea también considerada como alta con valores de 0.27 a 0.46 que sumado a la amenaza por sequía sea considerada como media, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de muy alto en Vulnerabilidad Alimentaria.

A lo anterior se puede agregar que la pobreza (78.5% de la población) y la extrema pobreza (25.5% de la población) en el municipio son consideradas como altas, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, el estado nutricional de niñas y niños, así por ejemplo, el Tercer Censo Nacional de talla en Escolaridades del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, indica que la desnutrición crónica en escolaridades, en el municipio de Palestina de los Altos, es considerada como muy alta, ocasionando que exista una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, prevaleciendo un retardo en la talla o desnutrición crónica, considerado como muy severo, ubicando al municipio en el puesto 18 a nivel departamental.

En el cuadro No. 1 se puede observar el porcentaje de niños menores de 5 años que fueron atendidos por el Centro de Salud del municipio, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les pudo causar un daño grave en su crecimiento y desarrollo. Se puede observar que en 14 niños fueron tratados por problemas de desnutrición, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les puede causar algún daño grave (MSPAS, 2009).

**Cuadro No. 1:**

Control de crecimiento en niños, Palestina de los Altos, Quetzaltenango.

ACTIVIDAD	TOTAL
No. De niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	934
No. De niños de la < 5 años que inician control de crecimiento	4041
No. De niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	7
No de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	7
No. De niños <5 años tratados por desnutrición	14
No. De re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	2020
Total de niños <5 años que inician control con micronutrientes	4041
No. De niños <5 años vistos en el servicio	1370
No. De niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	311
No. De niños comprendidos de 3 años que recibieron vitamina "A"	755

Fuente MSPAS, 2009

En términos generales la amenaza ambiental por heladas la cual es considerada como muy alta, la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria. En el municipio la única cosecha del año ya salió desde noviembre, aunque está cada vez es menor de la esperada debido a los déficits e irregularidades en las lluvias y a una pobre fertilización debido a que estos productos, aunque redujeron sus precios, aún e previos al alza en 2008, por lo que se hace necesario la implementación de estrategias que permitan la reducción del hambre que es fundamental para el desarrollo y la reducción de la pobreza (SEGEPLAN, 2010b)

Como ya se indicó, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también

los porcentajes de subnutrición. A esto se debe de agregar que el 25.5% de la población vive en condiciones de pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

El sistema oficial de educación que cubre MINEDUC en el municipio de Palestina cuenta con un total de 7 Centros Oficiales de Preprimaria de Primaria; Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria “Rafael Landívar”; Institutos Mixtos de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Institutos Básicos por Telesecundaria instituto municipal; Instituto Municipal de Diversificado el cual funciona los fines de Semana en jornada doble.

#### **2.16. Deserción y complementación o tasa de terminación:**

La tasa de deserción en el nivel pre primario está por encima del promedio departamental que es de 5.98%, sin embargo en el nivel primario está por encima ya que el promedio departamental es de 4.85%, alcanzándose los niveles más altos en el primer grado primaria con un valor de 9.95%. en el nivel básico el promedio departamental es de 6.03%, si se compara el resultado del municipio vemos que es superior al promedio, la deserción de mujeres en este nivel es de 5.49%, existiendo su valor mas alto en el primer grado básico con 9.28%. al analizar la tasa de terminación en el nivel primario vemos que en el año 2008 alcanzó un valor de 67.09%, abarcando a un total de 107 niñas y 101 niños. Según información de los censos de población del año 2002 del INE, la principal causa de deserción escolar es la falta de interés en un 48.56% y la segunda, la falta de recursos económicos con un 15% (MINEDUC, 2009).

El Índice de Avance Educativo Municipal IAEM, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de cobertura neta y Terminación Universal de los niveles pre primario, primario y básico, el municipio de Palestina, se encuentra en la categoría de índice medio equivalente a un 57.6% de avance, ubicándose en el ranking 126 a nivel nacional, cabe resaltar que el avance en el período comprendido del 2002 al 2006 fue del 11%. Al comparar los resultados obtenidos por el municipio con respecto a los resultados de la Cabecera Departamental se aprecia que hay una diferencia 23.90 puntos porcentuales.

## **2.17. Calidad y movilidad educativa:**

La existencia de 24 escuelas primaria versus 37 centros poblados importantes, hace que la asistencia escolar sea catalogada como baja, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN, 2008).

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica), no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN, 2010d).

### **2.17.1. Relación alumno-docente:**

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 20.50 alumnos por docente, habiendo un total 20 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 20.64 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 22 docentes; para el nivel preprimaria bilingüe 21.75 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 8 docentes; para el nivel primario fue de 32.41 alumnos por docente, habiendo un total de 103 docentes para los 24 centros existentes; para el nivel básico fue de 17.37 alumnos por docente, cubierto por 27 docentes.

## **2.18. Analfabetismo:**

CONALFA tiene como objetivo principal, definir estrategias y aprobar políticas, para el proceso nacional de alfabetización y promover programas a través de entidades de desarrollo local. Para el efecto se programan reuniones periódicas con instituciones que ejecutan las actividades de educación. Para coordinar acciones y revisar los métodos de avances alcanzados, de acuerdo a las políticas establecidas en los programas a nivel nacional.

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 39.23% de la población, representando en un 34.17 % de hombres y 43.35 % de mujeres, existiendo una relación de 0.860, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo un promedio de 8 mujeres eran alfabetizados, estos datos son relativamente

superiores a los obtenidos del 2006 (0.830), lo que indica que el municipio ha ido superando las disparidades en relación al acceso a la alfabetización (MINEDUC, 2009).

## **2.19. Servicios Básicos:**

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

Una buena Infraestructura básica es el soporte fundamental para la realización de las actividades de la población; este soporte se encuentra representado en las facilidades de comunicación y transporte, así como en la obtención rápida y segura de energía y otros servicios públicos. En términos conceptuales, la infraestructura básica del municipio hace parte del llamado capital público, componente meso económico de la competitividad, al igual que el capital humano y los componentes institucionales y contextuales que garantizan el funcionamiento de un sistema socioeconómico.

### **2.19.1. Condiciones de la vivienda:**

Según datos de los Censos Nacionales 2002 del Instituto Nacional de Estadística, para el área urbana el número de viviendas es de 354 y para el área rural, 2665. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002, reflejan que el 99.63% son hogares formales y 0.16% ranchos, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 3.0%, lo que indica que en Palestina de los Altos las viviendas son mas formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a Palestina de los Altos en 2.84 puntos porcentuales. En estas condiciones vivía un promedio de 6.0 personas por vivienda en el área rural y 5.0 personas en el área urbana. Para ese año de los 30 centros poblados existentes, el casco urbano contaba con el 12.35% de la población, seguido de la Aldea el Carmen con 7.58% (INE, 2002).

## **2.20. Servicio de agua:**

### **2.20.1. Sistema de agua potable área urbana:**

El abastecimiento de agua entubada para el área urbana, es tomado del nacimiento Los Molinos, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad, la cobertura del servicio es del 100 %, de un total de 2730 viviendas, cubriendo a un total de 37 comunidades, según datos del Puesto de Salud, datos que en cierta manera coinciden en el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes de la SEGEPLAN, que considera el abastecimiento de agua como muy alto.

El Municipio está bien organizado en cuanto al servicio de agua potable, porque cuenta con un Reglamento de Agua Potable, con 64 artículos, creado en septiembre de 1998, fecha en que fue creado el proyecto de agua potable para el área rural. Cada 3 años según el reglamento se pueden realizar Reformas a las Tarifas por la prestación del servicio en base a los costos de operación y mantenimiento. En dicho documento se encuentran las determinaciones legales para actuar en el caso de mal uso del recurso agua, especificando el tiempo de sanciones para quienes incurran en faltas.

Para el cobro del servicio se cuenta con contadores domiciliarios, tanto en el área urbana como rural y en base a esta lectura se cobra de la siguiente manera: en el área urbana se paga Q25.00 por media paja de agua que es aproximadamente 30.0 m<sup>3</sup>, al sobrepasarse de esta cantidad hasta 35.00 m<sup>3</sup> se cobra Q1.00 por cada metro cúbico adicional, de 35.0 m<sup>3</sup> en adelante se cobra Q.5.00 por cada metro cúbico adicional y en el área rural se cobra Q.25.00 de 1.0-6.0 m<sup>3</sup> y por cada metro cúbico adicional se cobra Q. 2.50 (DMP, 2009).

Para gestionar una nueva conexión al sistema de abastecimiento de agua potable se debe elaborar una solicitud al concejo municipal, desde donde se emite la orden de conexión.

El costo de una nueva conexión en el área urbana es de Q 1000.00 y en el área rural es de Q 3000.00. Además del Reglamento de Agua Potable, en la municipalidad, funciona administrativamente la Empresa Municipal de Agua Rural, en donde se atienden todas las quejas, reclamos y se efectúan cobros correspondientes. El mantenimiento que se le brinda al sistema por bombeo es de tipo correctivo y no preventivo. No se cuenta con un plan específico para realizar estas tareas, sin embargo existe un reglamento que data de año 2000 en donde se especifican los procedimientos para la prestación de este servicio (MANCUERNA / AECI / MUNICIPIOS DEMOCRATICOS, 2008).

El sistema funciona por bombeo, la tubería en su totalidad es de PVC. El estado físico de las instalaciones del sistema de servicio de agua potable, en general es aceptable. La infraestructura del sistema de agua potable para el área urbana consta de: dos fuentes de agua que abastecen al sistema, las cuales están ubicadas en el área urbana; de los dos pozos existentes solamente uno se encuentra habilitado y tiene una producción de 300 gal./min, cuenta con una caseta para la protección de los dispositivos electromecánicos. La bomba tiene una capacidad de 40 HP. No se realizan estudios periódicos de la calidad de agua del pozo que se encuentra en funcionamiento, la bomba para la extracción de agua funciona de 10 a 12 horas diarias (DMP, 2009).

La línea de conducción consiste en una tubería de HG de Ø4". La tubería tiene una longitud aproximada de 400 metros y va del pozo que se encuentra en funcionamiento hasta el tanque ubicado en Los Méndez. Existen dos tanques de distribución. Uno de los tanques es de concreto y piedra, ubicado en el Caserío Los Méndez y tiene una capacidad de 100m<sup>3</sup>. De este tanque se abastecen varios caseríos entre ellos: Barrio Pobre, La feria, El Campo, La Joya, Los Méndez, Alta Mira, Roble Grande, etc., también abastece al otro tanque ubicado a 500.0 m. de la municipalidad, por medio de una tubería de Ø2". El tanque se abastece en promedio de 7.93 l/s. Este tanque tiene una capacidad de 100 m<sup>3</sup> y abastece el centro del Municipio (DMP, 2009).

El sistema de desinfección del agua, se lleva a cabo en el pozo mecánico por medio de un dosificador automático de cloro. Los fontaneros son los encargados de elaborar la mezcla, quienes fueron previamente capacitados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para garantizar la calidad del agua en el área urbana se desinfecta el 100 % del líquido distribuido a la población. Por parte del Centro de Salud efectúan visitas a los nacimientos y tanques para verificar la calidad del agua y limpieza de los mismos, cada mes se realizan pruebas de pureza del agua para verificar su calidad (DMP, 2009).

La Municipalidad le da poco mantenimiento a la infraestructura física con que cuenta el servicio de agua potable, el cual es de tipo correctivo y lo realizan los fontaneros quienes efectúan revisiones a las líneas de conducción y a las redes de distribución para verificar su estado, detectar fugas y conexiones ilícitas. Para el mantenimiento del pozo, éste se limita a la revisión del adecuado funcionamiento de los dispositivos hidráulicos y mecánicos que hacen funcionar la bomba. Cuando ocurre un desperfecto mayor, la Municipalidad contrata a empresas especializadas.

Los fontaneros cuentan con vehículo para ir a los lugares donde se ubican las fuentes y hacer las revisiones correspondientes, no poseen sistema de radios, pero son localizados por medio de celular. No existe un sistema de alerta en caso de contaminación del agua potable en cualquier punto del sistema. En las viviendas del área urbana y rural, se cuenta con medidores, por lo que se cobran excesos y se suspende el servicio cuando se incurre en mora.

#### **2.21. Sistema de agua potable área rural:**

El sistema de abastecimiento de agua potable en el área rural fue introducido formalmente 1998, la construcción del proyecto fue de manera tripartita, entre CARE, la Municipalidad y la población, que asumieron los costos de diseño y construcción del mismo. Otra ampliación del sistema de agua potable se realizó en el año 2002 por INFOM-UNEPAR en El Carmen y la construcción del tanque fue realizada con el aporte de Consejo Departamental de Desarrollo. En el 2004 se realizó otra ampliación en Cruz Verde a cargo de la Municipalidad y dicha comunidad (DMP, 2009).

Actualmente el sistema de agua potable del área rural brinda el servicio las 24 horas, a las aldeas El Edén con 356 usuarios, San Jorge Buena Vista con 640, El Carmen con 718 y a 426 usuarios de los caseríos de la cabecera municipal, los que en su totalidad son 2140 servicios. La cobertura del servicio de agua potable es del 95% de la población, el sistema esta sectorizado en 33 sectores del área rural. En el área rural la tarifa mensual de canon de agua es de Q.25.00, por el consumo de 1.0 - 6.0 m<sup>3</sup> y por cada metro cúbico adicional de consumo se cobra Q. 2.50. El costo de una nueva conexión en el área rural es de Q 3000.00. La línea de bombeo está distribuida en estaciones y se utiliza energía eléctrica trifásica para su funcionamiento. En cuanto a la infraestructura se cuenta con un sistema de triple bombeo (DMP, 2009).

Cuenta con dos nacimientos que tienen una capacidad de 2 l/s y 22 l/s ubicados en Los Molinos, aquí en las fuentes, el agua es almacenada en un tanque de captación con capacidad de 600 m<sup>3</sup>, del cual salen dos tuberías. Por medio de una bomba de 50 HP (180gal/min), el agua es conducida a una distancia de 3.2 Km., en tubería de HG Ø4", a otro tanque de distribución ubicado en El Carmen con una capacidad de 125 m<sup>3</sup>. Por medio de una bomba de 85 HP (300gal/min) el agua es conducida a una distancia de 1.6 km. En tubería de HG Ø6" a un tanque de almacenamiento ubicado en Los Morales con una capacidad de 20.0m<sup>3</sup> (DMP, 2009).

Del tanque ubicado en Los Morales se da el segundo bombeo (con una bomba de 90 HP) hacia otro tanque de distribución ubicado en la Estación 38 de la red de conducción, con una capacidad de 100 m<sup>3</sup>, el agua es conducida a una distancia de 2.2 Km., en tubería de PVC Ø8". Del tanque de distribución el agua es conducida en dos tuberías de PVC de Ø4" y Ø6" el agua es conducida a otro tanque de distribución de la en Buena Vista, el cual se encuentra a una distancia de 1.8 Km. con una capacidad de almacenamiento de 100 m<sup>3</sup>. Del tanque de distribución ubicado, se realiza un tercer bombeo al tanque de distribución ubicado en un lugar denominado.

La Cumbre de Veinte Palos, con una capacidad de 100 m<sup>3</sup>, la tubería que conduce de un tanque a otro tiene tramos de tubería de HG Ø6" y PVC Ø4" y está a una distancia de 3.2 Km. Las bombas ubicadas en Los Molinos y en la Estación 14, funcionan en promedio de 11 a 12 horas diarias en verano y de 9 a 10 horas diarias en invierno. Las únicas comunidades que no son abastecidas por la Municipalidad son la aldea El Edén, en donde existe un proyecto por bombeo que fue realizado de forma tripartita, y el caserío Nueva Linda en donde se realizó la perforación de un pozo, para abastecer a la población. En promedio el consumo de agua potable, en el área rural es de 12 a 14m<sup>3</sup>/habitante/mes (DMP, 2009).

La operación y mantenimiento del sistema de agua potable en el área rural está a cargo de los comités, contando con el apoyo de la Municipalidad. Los costos para operación y mantenimiento son elevados por lo que los recursos con los que cuenta el comité son insuficientes. El mantenimiento es correctivo y no preventivo. No se cuenta con un plan específico para realizar estas tareas. Los planos del área rural no se utilizan para la operación y el mantenimiento del sistema. En cuanto al sistema de cloración sólo se cubre el 25% del sistema de agua potable rural.

## **2.22. Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado):**

El sistema de drenaje municipal cubre el 80% del área urbana, estas aguas son desfogadas sin ningún tipo de tratamiento a la corriente del Río Suj, que se une posteriormente al Río Túrbala y finalmente al Naranjo, el 20 % restante no poseen servicio de drenaje y eliminan sus aguas en fosas sépticas y a flor de tierra. En el área rural no se cuenta con servicio de drenaje. Es importante mencionar que en el municipio hay control de excretas, la mayoría de viviendas cuentan con servicio sanitarios, utilizando letrinas y pozos, aproximadamente un 6.6 % no tienen este servicio lo que se constituye como un riesgo al medio ambiente y a la salud, por constituirse en un foco de contaminación.

El uso constante de agroquímicos, principalmente en el área rural, para la producción de cultivos de papa, contaminan por el lavado de suelos la corriente de los ríos Suj y túrbala que son dos importantes afluentes del Río El Naranjo. El sistema de alcantarillado es un sistema utilizado exclusivamente para el transporte de aguas residuales, excepto en algunas calles principales del municipio en donde se une al sistema de agua residual. En los puntos de descarga no se le brinda ningún tipo de tratamiento a las aguas residuales. El tipo de aguas generadas en las descargas es esencialmente de origen doméstico. No existen pequeñas industrias pero el municipio cuenta con dos gasolineras y un rastro municipal. Por otra parte la falta de tratamiento de estas aguas aumenta la contaminación hacia los ríos túrbala y Suj. Para el caso de Municipio la mayoría de la contaminación que se produce proviene de la materia fecal y materia orgánica (DMP, 2009).

Dentro de la Municipalidad no existe un departamento o unidad administrativa que se encargue de la administración, operación y mantenimiento del servicio de alcantarillado. Actualmente se tienen registrados en la Tesorería de la Municipalidad 510 servicios conectados al sistema de alcantarillado, el servicio de atiende a una totalidad de 400 viviendas del casco urbano y áreas circunvecinas. Recolecta las aguas negras y pluviales, ya que no son sistemas independientes.

En las partes más antiguas del sistema predomina la tubería de cemento y tiene un diámetro variado que va de 8", 12" y 24", hasta alcanzar un diámetro de 30" en la tubería de desfogue. Actualmente no existe un programa de mantenimiento preventivo del servicio de alcantarillado, el único mantenimiento que se proporciona es el correctivo cuando falla el sistema, hay fugas o cuando se fractura la tubería principalmente en el tiempo de invierno.

a) Desechos Sólidos: Las tareas de recolección de la basura del mercado y áreas públicas, se realizan los días jueves de las 8 a las 12 del medio día debido a que el miércoles es el día de plaza. Se contrata un camión particular y tres son las personas que se encargan de llevar a cabo la actividad, un piloto y dos ayudantes. La población total del municipio de Palestina de Los Altos genera en promedio 7.0 toneladas diarias, ahora bien en el área urbana se generan 0.55 toneladas al día, cuando es día de plaza, se generan más residuos sólidos (DMP, 2009).

La mayor parte de la basura generada por la población, es depositada sin ningún tipo de tratamiento en un basurero ubicado en el bosque municipal a una distancia de 800 metros del área urbana, en el lugar denominado La Cruz del Cerezo, en la salida hacia San Marcos. La población quema o utiliza los residuos orgánicos domiciliarios para la producción de compost o en los

"chiqueros"<sup>24</sup>. Además, se deposita gran cantidad de basura en las aguas del río Suj, lo que contribuye a su contaminación, el cual recorre el centro del área urbana del Municipio, produciendo de esta manera un foco de contaminación para el medio ambiente y a la población (SEGEPLAN 2010d).

Por parte de la Municipalidad, no se tiene un programa de supervisión que verifique el proceso de recolección de basura y el estado del botadero Municipal periódicamente.

No se cuenta con un programa de mantenimiento para el basurero municipal, reciclaje, remoción de la basura cada cierto tiempo, como por ejemplo, hacer terrazas, encalar etc. La cobertura del tren de aseo es del 2.70%. En la actualidad solamente dos centros poblados tienen acceso a un tren de aseo, lo que representa que un 8% de cobertura de este servicio. (MASPAS, 2008).

En conclusión, el manejo de desechos sólidos, el terreno donde se localiza el botadero de basura no se encuentra cercado por lo que cualquier persona puede ingresar. El servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana es deficiente y la población presenta quejas al respecto. Lo que provoca un impacto negativo y significativo en el ambiente, es el botadero a cielo abierto que consiste únicamente en una excavación a nivel de terreno en donde se disponen toda clase de residuos (plásticos, metales, papel y orgánicos) sin tratamiento adecuado.

Los residuos permanecen en el lugar sin que se realice algún tipo de medida para mitigar los impactos negativos al ambiente, esto ocasiona un panorama de alteración al paisaje, contaminación de los suelos a causa de los lixiviados que se producen con la descomposición de los residuos y con las lluvias, situación que promueve la proliferación de vectores. Además, en algunas ocasiones se producen incendios debido a los gases por la descomposición de la materia orgánica, estos gases son altamente tóxicos para la población (SEGEPLAN, 2009d.)

### **2.23. Servicio de alumbrado:**

El servicio de energía eléctrica imprescindible en la generación de la producción del Municipio, indispensable en la producción artesanal de block, herrerías y carpinterías entre otras, bombeo de agua, refrigeración de bebidas y alimentos, servicios de alumbrado público y domiciliario. La energía que abastece al Municipio es monofásica y trifásica. Actualmente este servicio es suministrado por la empresa Distribuidora de Energía de Occidente S.A. DEOCSA, domiciliario y público. La Energía Eléctrica por medio de alumbrado público sólo existe en la Cabecera Municipal y el centro principal

de sus aldeas. De acuerdo al censo poblacional de 2002, en los hogares representaba el 85.44% de cobertura (INE, 2002).

#### **2.24. Equipamiento:**

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de los servicios públicos en el Municipio, se consideran deficientes a continuación se detallan las características principales de otros servicios presentes en el territorio

#### **2.25. Mercado:**

En la actualidad funciona un mercado municipal en el barrio El Centro del área urbana del Municipio, es de dos niveles en el cual se ubican comedores, tiendas, zapaterías, carnicerías, marranerías, ventas de ropa típica, etc., que ofrecen sus productos a la población. El mercado no tiene la capacidad para albergar a la totalidad de comerciantes que llegan al Municipio los días de plaza, por lo que las calles y arterias aledañas al mismo y a la Municipalidad, son utilizadas para el desarrollo de estas actividades por más de 1500 comerciantes. Los días de plaza o mercado son los días miércoles y sábado (SEGEPLAN, 2009d).

El servicio de mercado no cuenta con reglamento que norme y regule la prestación del servicio. El personal a cargo del funcionamiento del servicio de mercado es el siguiente: un administrador, un guardián, tres cobradores y cuatro encargados de los sanitarios. El servicio de Mercado es subsidiado por la Municipalidad, debido a que la cantidad que se percibe es menor a los egresos que representa la operación y mantenimiento del servicio, por la falta de contabilidad por centros de costos no se pudieron estimar los valores específicamente.

En el mercado municipal de Palestina de Los Altos, existen locales para diversos usos. Cuenta con accesos para peatones, sus pasillos internos son de piso de cemento, paredes de block, la estructura del techo es de concreto reforzado, la cubierta es losa de concreto, puertas, ventanas de metal, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, en general el estado físico de las instalaciones del mercado se consideran aceptables.

## **2.26. Rastro Municipal:**

La cabecera municipal tiene un rastro con instalaciones para el beneficio de reses. El rastro se ubica a unos 10 metros de la carretera que conduce al Departamento de San Marcos en el lugar denominado Barrio Pobre a unos 500 metros del casco urbano del municipio. No existe una persona encargada de realizar las tareas de destace de ganado, por lo que los propietarios son los encargados de llevarlas a cabo. Las vísceras no utilizables y desechos orgánicos que se generan, son enterrados a unos 7 metros del rastro municipal.

El lugar no cuenta con la señalización ni la protección adecuada. La mala disposición de las aguas residuales del rastro llegan directamente al río túrbala, aumentando aún más la contaminación de este cuerpo de agua que potencialmente es una fuente de enfermedades gastrointestinales debido a la cantidad de materia orgánica que lleva, combinada con las aguas residuales domesticas que llevan microorganismos patógenos que pueden enfermar a la población cercana a las descargas con diferentes enfermedades de origen hídrico, la más común es la diarrea (MANCUERNA / AECI / MUNICIPIOS DEMOCRATICOS, 2008).

La cobertura del rastro abarca a todo el área urbana del Municipio y a otros poblados cercanos. Las tareas de destace actualmente son de forma manual debido a que la demanda así lo requiere. La estructura, del techo y las paredes se encuentran en condiciones aceptables, sin embargo es necesario repellar las paredes y aplicarles una capa de pintura. No cuenta con un programa técnico y operativo para el mantenimiento de las instalaciones del rastro. Por parte de la Municipalidad y del Centro de Salud, no se tiene un programa de supervisión que verifique las condiciones sanitarias del ganado y el estado físico del rastro. No se cuenta con un sistema de señalización e identificación de las instalaciones y la protección adecuada del mismo. (SEGEPLAN, 2010d).

## **2.27. Cementerio:**

Se cuenta con un cementerio, tanto en la cabecera municipal, como también en las diferentes aldeas. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y el crecimiento de la población, el cementerio ha quedado colindante con las viviendas ante la expansión del área urbana que tiene un patrón de asentamiento longitudinal. El servicio es prestado por la Municipalidad. El cementerio se ubica dentro del área urbana del Municipio hacia la salida a aldea El Carmen. Cuenta con un área cercana a las 120 cuerdas y está circulado con alambre de púas. Actualmente el área que tiene el cementerio, es insuficiente para prestar el servicio de acuerdo a la demanda, es importante resaltar que aunque es de propiedad municipal, la mayoría de terrenos son de uso privado ya que le han comprado el

lote a la Municipalidad y tienen definidos y delimitados sus terrenos donde han construido nichos o mausoleos para su familia.

La Municipalidad no cuenta con registro actualizado de usuarios del cementerio, no saben cuántos nichos, panteones, mausoleos, entierros aéreos o bajo tierra, área libre y ocupada existen. No cuenta con un reglamento que regule y norme la prestación del servicio del cementerio. Se tiene asignada una persona para realizar las tareas de mantenimiento y ornato del mismo. El costo para la asignación de un panteón tiene un valor de Q.50.00, para una bóveda Q100.00 y por sepultura sencilla no se cobra.

#### **2.28. Áreas recreativas:**

En relación a la infraestructura de cultura, deporte y recreación el análisis se inició con la jerarquización de centros poblados, del conjunto de parques y equipamientos deportivos y recreativos existentes en el territorio municipal, como los elementos definen la situación actual de acceso y cobertura a servicios y facilidades para la recreación y el deporte a nivel municipal. El análisis de esta distribución espacial, limitada a la localización de algunos equipamientos deportivos en la cabecera municipal que permiten evidenciar la crítica situación que a este respecto soporta la población de la zona rural, la cual cuenta únicamente con espacios abiertos inadecuados y en deterioro para la práctica deportiva, además de carecer de amoblamiento urbano recreativos (SEGEPLAN, 2010d)

Existe un campo que posee gramilla y dispone de galeras para los espectadores; el acceso es libre. El mantenimiento del campo es proporcionado por la Municipalidad a través del encargado. Se cobra Q50.00 por partido (SEGEPLAN, 2009 d). El análisis correspondiente a los espacios libres y zonas verdes, revela en general una carencia de estas en el casco urbano y espacios libres como puntos de encuentro del tejido social.

#### **2.29. Comunicaciones:**

En el municipio se puede identificar tres tipos de vías: urbana, malla municipal y la intermunicipal que se constituyen en los canales de intercambio de bienes y servicios de la población y los sectores productivos. Las calles presentan un ancho aproximado de 4 a 6 metros con cotas de elevación muy tenues y un trazado irregular en términos generales y un buen porcentaje de las mismas se encuentran sin pavimentar. Las calles principales permiten el tránsito de vehículos de

mediana capacidad en todo el año, no siendo lo mismo para las vías secundarias que en épocas de lluvias que se vuelven intransitable con tramos pantanosos por la consistencia del suelo.

Hay dos maneras de acceder al Municipio, la primera es por tierra fría por medio de la carretera interamericana (01-A) que conduce de la cabecera municipal de San Juan Ostuncalco a San Marcos. Existe otra ruta que conecta al municipio con la Cabecera municipal de Sibilia. Lamentablemente no se cuenta con servicio directo de transporte a todas las comunidades del municipio, ya que existen 4 líneas de transporte extra-urbano que pasan entre 6:00 a 8:00 a.m. por algunos caseríos de la Aldea El Edén, la cabecera Municipal y por la Aldea de Buena Vista, con destino a la ciudad de Quetzaltenango.

El servicio que va de la ciudad de Quetzaltenango, a los distintos puntos de origen (Chuicabal, Potrerillos y Sibilia), pasan por Buena Vista, Cabecera Municipal y distintos caserío de la Aldea El Edén: cada línea cuenta con una camioneta. La Ruta interamericana pasa por el centro de la cabecera municipal, contando también con transporte extra urbano que viene del departamento de San Marcos hacia la ciudad de Quetzaltenango, hacia la capital de Guatemala u otros departamentos circunvecinos o viceversa. Teniendo un promedio de 20 minutos de intervalo entre cada autobús. Entre las líneas comerciales se pueden mencionar transportes Tacana, Marquencita, Sinaloa, Esmeralda, González, etc.

La ubicación del municipio que es casi equidistante entre las cabeceras departamentales de San Marcos y Quetzaltenango lo que facilita tener acceso a servicios tanto en educación, salud, como al abastecimiento de la canasta básica; además lo hace un municipio ubicado estratégicamente, lo que debe permitirle aprovechar mejor esta potencialidad. Funciona una oficina de correos y telégrafos en la Cabecera Municipal, es de carácter concesionario, del correo oficial de Guatemala, el nombre de la Empresa es, Internacional Postal Services Ltd., tiene cobertura en las aldeas y caseríos. El servicio telefónico residencial no existe en el municipio. En cuanto al servicio de telefonía celular, las empresas que suministran el servicio desde el año 2000 son: Comunicaciones Celulares, S.A (COMCEL), y Telecomunicaciones de Guatemala S.A. La población que reside en el área rural utiliza el únicamente el de telefonía celular.

### **2.30. Seguridad ciudadana:**

La seguridad de la población se ha visto mermada por el incremento de la actividad delincuencia y la falta de suficientes elementos policiales, recursos físicos y materiales (edificio

apropiado para sub comisaría; vehículos en mal estado e insuficientes; etc.), para combatirla; en el municipio se cuenta con una sub comisaría conformada por 5 elementos de la Policía Nacional Civil (SEGEPLAN, 2010d). La población que se ha organizado para enfrentar este flagelo, no recibe ningún tipo de asesoría ni acompañamiento de parte de las autoridades responsables de brindar seguridad, por lo que, se exponen también a ser víctimas de los delincuentes y criminales (SEGEPLAN, 2010d.)

En el año 2008 se registraron 26 víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física psicológica (12) con mayor frecuencia, seguida de la psicológica (10) y la (4), las víctimas en un 92.30% de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias) el municipio representa 1.97% de denuncias (INE, 2008).

### **2.31. Participación ciudadana:**

Comprende una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, las cuales funcionan de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes. Para que la participación ciudadana conduzca efectivamente a un mejoramiento de la gestión municipal y por ende elevar el nivel de vida en el Municipio se requiere de un gran compromiso para abrir los espacios de participación.

#### **2.31.1. Participación en cargos públicos o comunitarios:**

La comunidad está organizada en varias asociaciones comités unos de carácter social y otros de carácter benéfico – cultural. Operan diversas organizaciones, la forma más conocida es el comité pro – mejoramiento, cuya denominación gira en torno a su finalidad. Las Organizaciones sociales están confirmadas por todas aquellas instituciones u organizaciones que funcionan en el municipio cuyo objeto fundamental es la ayuda comunitaria, contribuyen al desarrollo y promueven actividades productivas y de beneficio social, para mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y comercio de la población.

El municipio de Palestina de los Altos, cuenta con una organización comunitaria que se ha fortalecido con el aprovechamiento de espacios como los Consejos Comunitarios de Desarrollo tanto a nivel comunal como municipal, por lo que en cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el municipio tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo, el

cual se ha mantenido integrado, contando con la participación de la alcaldía municipal presidiendo el mismo, concejales y síndicos en representación y coordinación de comisiones.

Con representación de los órganos de coordinación de los COCODES que en su mayoría asumen compromisos y exigen el cumplimiento de funciones del COMUDE, sin embargo existe debilidad en la representación del sector público. Dentro de los órganos de coordinación el COMUDE y COCODES cuentan con varias comisiones como lo plantea la Ley, pero se observan debilidades en cuanto al cumplimiento de funciones, por desconocimiento de las mismas, según lo han manifestado algunos de sus integrantes, a pesar de mantenerse integrados y con capacitaciones de diferentes instancias no han logrado una consolidación organizativa

Un factor importante y negativo en ambas estructuras es la casi nula participación de algunos sectores entre ellos la mujer y la juventud, situación que limita la visualización de la problemática de ambos sectores; en los órganos de coordinación de los COCODES se tienen una mínima participación de mujeres. Como ya se mencionó otro sector ausente dentro de las estructuras locales del sistema CDUR son los jóvenes que no tienen representación y por lo tanto sus demandas no son atendidas. Entre las organizaciones comunitarias hay poca coordinación de acciones, regularmente cada una acciona para alcanzar sus objetivos, se unen esfuerzos cuando hay un proyecto en común para realizar, pero dentro de la dinámica cotidiana no hay una coordinación que permita buscar alternativas integrales al interno de las organizaciones y que se proyecten hacia la comunidad, los esfuerzos se limitan a acciones de corto plazo (SEGEPLAN, 2010d).

A pesar de esta situación el municipio ha logrado impulsar importantes procesos a través de las organizaciones comunitarias, que por su experiencia de trabajo en las comunidades y su capacidad de gestión aprovechan las oportunidades y exigen a las instancias y autoridades correspondientes el cumplimiento de sus derechos. En Palestina de Los Altos, se encuentran las alcaldías comunitarias o auxiliares, ninguna de ellas representada por mujeres, los Alcaldes Auxiliares ejercen autoridad en el ámbito comunitario, y se tienen la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento ya que han visto limitada su acción por el desconocimiento de sus funciones y ante la falta de recursos para realizarlos. Las alcaldías comunitarias o auxiliares no cuentan con infraestructura propia para su funcionamiento (SEGEPLAN, 2010d).

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 5419 con una participación de 67.21 %

de hombres y 32.79 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 49.44% de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 50.56 % y 66.08% respectivamente.

### **2.32. Conclusiones Dimensión Social:**

El municipio de Palestina de Los Altos, se encuentra ubicado en la región Mam del departamento de Quetzaltenango, es un centro de interconexión departamental entre San Marcos y Quetzaltenango. La cabecera municipal, constituye el centro primario en servicios de salud, educación, equipamiento e infraestructura, que tiene como área de influencia a todo el territorio municipal, así también tiene relación inmediata con el sector rural por ser la sede de actividades político administrativas y socioculturales. Cuenta con infraestructura vial que conecta a los demás centros poblados.

El Centro de Salud, no cuenta con la tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, al presentarse éstos casos, el paciente es remitido a Quetzaltenango o San Marcos. En la actualidad existen programas de salud preventiva como jornadas de vacunación. En el Municipio se presentan problemas de desnutrición infantil, como consecuencia de los niveles existentes de Pobreza Extrema, siendo superior al promedio departamental. Es una zona vulnerable a las heladas. En cuanto a servicios educativos se cuenta con 24 escuelas ubicadas estratégicamente para centros poblados que albergan los niveles de primaria, párvulos y preprimaria bilingüe en algunos casos; 5 institutos básicos y un instituto diversificado.

En cuanto al estado actual de las construcciones la mayoría presenta serias deficiencias, siendo las principales la falta de aulas y letrinas, escasez agua entubada y cambio de techos. Existe un déficit de cobertura, ya que en la actualidad únicamente se cubren 24 comunidades de los 37 centros poblados. El acceso a los servicios básicos, existe un déficit en cuanto a la cobertura de la red de alcantarillado, ya que un buen porcentaje de la servicio. Las aguas residuales son evacuadas sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca la contaminación de los ríos del área. En relación a la prestación del servicio de agua potable, según información de la Municipalidad existe una cobertura del 100% sin embargo la percepción de los habitantes la principal debilidad del servicio es la frecuencia y el costo del servicio.

El manejo de los desechos sólidos se da únicamente en el área urbana, sin ningún tipo de tratamiento adecuado. La Proliferación de basureros en el área rural del Municipio, en la actualidad

se ha convertido en uno de los principales focos de contaminación ambiental y visual. Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial nacional pavimentada, que cruza la cabecera municipal, pero realmente en el sector rural la malla vial se encuentra en regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten una relación local, regional e interdepartamental con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región. En términos generales podemos decir que los principales problemas sociales del municipio son: servicios médicos deficientes, falta de infraestructura educativa, malla vehicular en regular estado, falta de centros recreativos.

Muchos de los grupos que han sido constituidos, con el tiempo se desintegran sin haber logrado su objetivo común debido a una mala organización y porque no todos los integrantes realmente se interesan en sus proyectos, muchas personas aún tienen la vieja idea que solo hay que organizarse para solicitar apoyo, olvidándose que ellos son los actores de la planificación de su municipio. El servicio de seguridad es prestado por la subestación del Municipio, el cual cuenta cinco agentes y una radio patrulla y el mobiliario necesario para su operatividad. La participación ciudadana se ve reflejada en la presencia de COCODES y el COMUDE, pero una principal debilidad de esta participación es el escaso involucramiento de las mujeres en estos órganos de participación. En la actualidad ninguna mujer forma parte del concejo municipal.

En relación al equipamiento de los servicios en el municipio, actualmente no se hallan cubiertas, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido, el centro de salud hasta la fecha tiene serias deficiencias para la atención de la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacimiento de estudiantes a nivel primario y pre primario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado similar situación ocurre con los institutos básicos.

### **2.33. Dimensión Ambiental:**

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es transversal en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero

(Calentamiento Global); razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

#### **2.34. Recursos naturales:**

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.

##### **2.34.1. Suelos:**

Según el Mapa Geológico de la República de Guatemala, el municipio está constituido por mantos sedimentarios de Rocas ígneas metamórficas (Qp y Tv), cuyo principal uso es la agricultura limpia anual, con características fisiográficas geomorfológicas de tierras altas volcánicas clasificadas como Montañas volcánicas altas de Occidente y Planicies Onduladas. De acuerdo a la Clasificación de Simmons, en el municipio se encuentran la serie Cme (Serie Camanchá erosionada).

##### **2.34.2. Vocación de los suelos**

El municipio con un área de 3369.61 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 13.56 hectáreas (0.2727 %), agricultura anual (granos básicos) con 427.92 hectáreas (12.6994 %), mosaico de cultivos 1396.27 hectáreas (41.5671 %), arbustos y matorrales con 764.52 hectáreas (22.7721 %), bosque natural con 767.34 hectáreas (22.7721 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 440.98 hectáreas (13.0871 %), bosque conífero 295.72 hectáreas (8.7761 %) y bosque mixto con 30.63 (0.9090 %).

Según el Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra de la República de Guatemala, la Intensidad y Uso de la Tierra, aproximadamente el 70% del territorio del municipio de Palestina es sobre utilizado y el otro 30 % es utilizado en forma correcta. Dentro de la clasificación de la USDA, que hace referencia a la capacidad de uso de la tierra, el territorio se divide en tres clases: VII, VI, VIII. El uso actual del suelo se destina a la producción de un agricultura limpia anual

#### **2.35. Flora y fauna:**

Este municipio cuenta con tres montañas llamadas: Cumbre de los 20 palos, Sierra de Sija y Cordillera de la Cumbre; también posee algunos nacimientos de agua, estando entre los más

conocidos el que se conoce como De Los Molinos. Palestina de Los Altos, es rico en recursos forestales, contando con bosques naturales ya que cuenta con muchas áreas boscosas no obstante, se ha ido talando algunas partes de estos bosques, ya que cada día crece más la población y es necesario hacer más espacio para el hábitat de estos. También se cuentan con bosques artificiales como pinabete, pino blanco y ciprés: dentro de sus áreas boscosas podemos encontrar gran variedad de especies forestales tales como el pino colorado, ciprés, aliso rojo, cerezo, saúco, encino, roble, aliso blanco, salvia, eucalipto, también existen: arbustos, matochos, malezas y árboles frutales.

Se cuenta, además gran cantidad de animales silvestres, principalmente aves como el quetzalio, palomas tigueras, guardabarrancas, ceniztonle, charas, sanates, piruchíos tucutuques, buitres, gavilanes, clarineros; también se encuentran coyotes, gatos de monte, conejos, ardillas, zorros, comadreas, tuzas, armadillos, serpientes, ratas, lagartijas y otros, los cuales, se pueden ver jugueteando entre los bosques y escuchar dulces cantos, principalmente de los piruchíos, los clarineros, las charas, y las golondrinas, las que pueden verse revoloteando en el manto blanco de nubes que cubren el cielo poco antes de llover.

### **2.36. Clima:**

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 13 a 15.5 grados centígrados, con una altura de 2620 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media anual de 900 a 1000 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año; el municipio geográficamente se encuentra ubicado en las cuencas del río Naranjo (2570.35 hectáreas), río Cuilco (944.75 hectáreas), Río Samalá (86.97 hectáreas). El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 100 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh – MB). Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas.

### **2.37. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH:**

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del

agua. Su importancia radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de 37 acueductos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración. El agua es esencial para la vida animal y vegetal, sin ella no sería posible la vida en la tierra. El agua que se distribuye en el Municipio proviene principalmente de la precipitación pluvial, que forma depósitos naturales que se mantienen en la superficie o en forma subterránea. Los caudales de agua siguen de cerca el régimen de lluvias y el promedio para la época seca es de noviembre al mes de abril.

Los picos de caudales máximos de lluvia se dan en junio y septiembre. Palestina de Los Altos, está rodeado por cuatro ríos que lo riegan, llamados: Suj, túrbala, Espumpuja, Bolol, Chol y Poxolá, entre el nacimiento más importante y conocido es de Los Molinos. Palestina de Los Altos, se encuentra bien organizado en cuanto al servicio de agua potable, porque cuenta con un Reglamento de Agua Potable, con 64 artículos, creado en septiembre de 1998, fecha en que fue creado el proyecto de agua potable para el área rural. Cada 3 años según el reglamento se pueden realizar Reformas a las Tarifas por la prestación del servicio en base a los costos de operación y mantenimiento.

En dicho documento se encuentran las determinaciones legales para actuar en el caso de mal uso del recurso agua, especificando el tiempo de sanciones para quienes incurran en faltas. Los diferentes ríos y nacimientos del Municipio, día a día sufren constante contaminación por la falta de conciencia en la población que tira basura en los caudales, que también reciben las aguas negras conducidas por medio de drenajes municipales.

### **2.38. Gestión de riesgo:**

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

### **2.39. Amenazas:**

En el territorio municipal de Palestina, se han detectado variadas amenazas ambientales a tener en cuenta. El uso del suelo para actividades agrícolas distribuido en producción de granos básicos y mosaico de cultivos (52.2665 %), ha hecho que sea este recurso económico el principal argumento

utilizado para enfocar el desarrollo de la zona, no prestando consideración a los problemas que de forma directa o indirecta genera su explotación, como son las pérdidas de suelo por erosión, la destrucción de la vegetación silvestre, los movimientos de tierras o las famosas quemas anuales que se realizan al inicio de las siembras.

En relación a las amenazas geológicas, el municipio no se sitúa en zona de peligrosidad alta a los mismos, ni presenta, actualmente, peligrosidad por movimiento del terreno. Esto se traduce, de manera teórica, en que en el supuesto caso de que se produzca un seísmo, este se limitaría como mucho a causar pequeños daños en algunas construcciones. La peligrosidad es, por tanto, baja. Se debe tener en cuenta los posibles efectos del seísmo en terrenos potencialmente inestables. El principal movimiento de ladera es el que se presenta en la carretera que conduce de San Juan Ostuncalco al Municipio de Palestina de los Altos, ya que en épocas de invierno se da un movimiento húmedo y lento. El suelo se vuelve un material plástico por la lluvia y se desliza a favor de la pendiente.

Las modificaciones del terreno, como deforestaciones, sobrecargas del suelo o excavaciones del pie de laderas y taludes, fomentan sobremanera la inestabilidad, propiciando los movimientos de ladera, por lo que en determinadas zonas de este tramo carretero donde existe una pendiente considerable puede producirse este fenómeno en períodos de lluvias. En gran parte del territorio municipal la erosión está comprendida en aquellas zonas con pronunciada pendiente, y sobre todo debido a las inadecuadas prácticas agrícolas, lo que facilita la erosión ya que disminuye la infiltración del agua en el terreno y aumenta la escorrentía superficial al crearse una costra arcillosa impermeable, de forma que el agua lleva una mayor energía y es capaz de transportar partículas de tamaños mayores.

Además, la energía con la que el agua golpea el suelo aumenta en un suelo desnudo y erosiona mucho más. Se aconseja por tanto cambiar ciertos hábitos culturales que implican más riesgos que ventajas, pero que se han ido transmitiendo de generación en generación. Es por tanto, sin lugar a dudas, uno de los problemas y riesgos ambientales principales de todo el territorio municipal, cuya magnitud es difícil de prever, pero que condiciona la actividad agraria y turística a medio y largo plazo.

## Capítulo III

### Metodología Aplicada:

#### 3.1. Tipo de Estudio:

##### 3.1.1. Cualitativo:

La investigación se realizó en la estrategia metodológica cualitativa, se analizó la importancia de los programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez, en este tipo de metodología se basó en métodos y técnicas, en el contacto directo con las personas y así se pudo observar la realidad en que se investiga.

#### 3.2. Métodos:

3.2.1. *Descriptivo*: Este método ayudo a conocer las situaciones, e identificar las relaciones que existen entre las variables.

3.2.2. *Etnográfico*: Se pudo interpretar, conocer la realidad social en la que viven las personas

3.2.3. *Biográfico*: Dio una mejor comprensión del tema a investigar.

3.2.4. *Analítico*: Por medio del método analítico se visualizó sus causas, naturaleza y efectos.

#### 3.3. Técnicas:

Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para acceder al conocimiento de recolectar información.

3.3.1. *Entrevista*: Por medio de esta técnica se pudo recabar información sobre el tema a investigar en el lugar que se realizó.

3.3.2. *Observación*: Ayudó a visualizar el problema desde el lugar.

3.3.3. *Grupo Focal*: Por medio de esta técnica se obtuvo la evaluación de diferentes opiniones como actitudes de cada persona.

3.3.4. *Biográficas*: Se obtuvo la valoración profunda del tema a investigar

3.3.5. *Análisis*: Por medio de esta técnica se estudiaron los hechos y fenómenos para determinar su importancia del tema

#### 3.4. Instrumentos:

Se utilizaron los siguientes instrumentos tales como:

##### 3.4.1. Guía de entrevista:

Por medio de este instrumento se obtuvo la recopilación de información mediante el punto de vista educativo durante el proceso de investigación de campo.

### **3.4.2. Guía de Observación:**

Este instrumento sirvió para observar detalladamente las conductas que presentan los niños y niñas y el desenvolvimiento de la misma.

### **3.5. Fuentes de Información:**

- ✓ Maestros y Maestras
- ✓ Padres de Familia
- ✓ Niños y Niñas

### **3.6. Objetivos:**

#### **3.6.1. Objetivo General:**

- ✓ Indagar la importancia de los programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez.

#### **3.6.2. Objetivos Específicos:**

- ✓ Describir la importancia de los programas de violencia en los niños y niñas del nivel de pre-primaria.
- ✓ Analizar los programas que se ejecutan en los establecimientos para prevenir la violencia en la niñez
- ✓ Concientizar a maestros y maestras del establecimiento a nivel pre – primario en cuanto a la prevención de la violencia de la niñez.

### 3.7. Operativización de Objetivos:

Objetivo General.	Categorías de Análisis	Definición	Criterios e Indicadores	Técnicas	Unidades de Análisis.
Indagar la importancia de los <u>programas</u> ejecutados en los establecimientos del <u>nivel de pre – primaria</u> para prevenir la <u>violencia</u>	PROGRAMAS:	Un programa es un grupo de elementos sincronizados que desarrollan las acciones de una función para completar una tarea	Capacitaciones Talleres	Entrevista	Maestros y Maestras del nivel de pre-primaria  Padres de Familia.
	NIVEL PRE-PRIMARIA:	Es el grado de escolarización de los centros educativos	Niños y niñas de 5 a 12 años	Entrevista	

<u>en la niñez.</u>					
	VIOLENCIA EN LA NIÑEZ:	El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Temor</li> <li>❖ Maltrato</li> <li>❖ Baja Autoestima</li> <li>❖ Bajo rendimiento escolar</li> <li>❖ Incapacidad de confiar.</li> <li>❖ Culpabilidad</li> </ul>	Entrevista	

Objetivo Específicos.	Categorías de Análisis	Definición	Criterios e Indicadores	Técnicas	Unidades de Análisis.
Describir la	IMPORTANCIA DE PROGRAMAS:	Son aquellas situaciones que pueden devenir en Daños y Lesiones	Factores de Riesgo	Entrevista	

<u>importancia de los programas de violencia en los niños y niñas del nivel de pre-primaria.</u>					
	VIOLENCIA	Es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Maltrato</li> <li>❖ Abusos</li> <li>❖ Presión</li> <li>❖ Manipulación</li> <li>❖ Sufrimiento</li> </ul>	Entrevista	Maestros y Maestras del nivel de pre-primaria  Padres de Familia
	NIÑOS Y NIÑAS:	Es el nombre que se le da a la infancia del ser humano, que es el período de desarrollo comprendido entre el nacimiento y la pubertad.	de 0 a 12 años	Entrevista	

Objetivo Específicos.	Categorías de Análisis	Definición	Criterios e Indicadores	Técnicas	Unidades de Análisis.
<p>Analizar los programas que se <u>ejecutan</u> en los <u>establecimientos</u> para <u>prevenir</u> la violencia en la niñez</p>	EJECUTAR:	Que el mismo estará en estado de ejecución y, en memoria hasta que finalice su uso	Plan de ejecución	Entrevista	<p>Maestros y Maestras del nivel de pre-primaria</p> <p>Padres de Familia.</p>
	ESTABLECIMIENTOS:	Lugar donde se ejerce una actividad comercial, industrial, profesional, etc.	Escuelas Colegios	Entrevista	

	PREVENIR:	Prever, conocer de antemano un daño o perjuicio y tomar las medidas necesarias.	Programas Planes de capacitación	Entrevista	

Objetivo Específicos.	Categorías de Análisis	Definición	Criterios e Indicadores	Técnicas	Unidades de Análisis.
	MAESTROS Y MAESTRAS	Maestro se refiere entonces a una persona que atinge un alto grado o el nivel más alto de conocimiento o competencia que podía aspirar.	Capacidades Conocimientos	Entrevista	

<p>Concientizar a maestros y maestras del establecimiento a nivel pre – primario en cuanto a la prevención a la violencia de la niñez.</p>					<p>Maestros y Maestras del nivel de pre-primaria</p>
	<p>PREVENCIÓN</p>	<p>Prever, conocer de antemano un daño o perjuicio y tomar las medidas necesarias.</p>	<p>Mejora Buena comprensión Medidas de seguridad</p>	<p>Entrevista</p>	

### 3.8. Cronograma de Actividades:

No.	Actividad.	Noviembre	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Responsable / Asesor
1	Revisión de Tesis						Estudiante Lourdes Sánchez Licda. Aminta Guillen
2	Arreglo de primera revision						Estudiante Lourdes Sánchez Licda. Aminta Guillen
3	Fortalecimiento de metodología						Estudiante Lourdes Sánchez Licda. Aminta Guillen
4	Revisión de primer capitulo						Estudiante Lourdes Sánchez Licda. Aminta Guillen
5	Fortalecimiento del primer capitulo						Estudiante Lourdes Sánchez Licda. Aminta Guillen
6	Revisión del segundo						Estudiante Lourdes Sánchez



## **Capítulo IV**

### **Análisis e Interpretación de Resultados:**

En función del trabajo de campo realizado se obtuvo información relevante sobre el tema "Importancia de los Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez.

#### **4.1. Violencia contra la Niñez:**

Actualmente la sociedad enfrenta varios problemas sociales, que afectan las diferentes esferas, lamentablemente la niñez no escapa a ellos, siendo víctimas de varios vejámenes que afectan de una u otra forma su salud, emocional y física, tal es el caso del maltrato infantil, violencia contra la niñez, abuso sexual infantil, explotación y trabajo infantil; que sin duda alguna han venido impactando en la vida de los niños y niñas. Todas estas problemáticas abarcan en uno solo y es donde se origina el abuso de poder contra la niñez, que perjudica el desarrollo de los pequeños.

Según los maestros y maestras entrevistadas los niños y niñas son personas humanas se puede decir que es el primer periodo de la vida de la persona comprendida entre el nacimiento y el principio de la adolescencia, esta es una de las etapas donde ocurre el proceso de crecimiento más importante y en el que el sujeto adquiere las habilidades mínimas necesarias para vivir e insertarse en la sociedad.

El crecimiento y desarrollo del niño o niña son vitales en los primeros años de vida, la relación de los niños con sus padres es fundamental, los pequeños deben de tener una relación mucho antes del nacimiento del niño al esperarlo con amor y cariño para que este tengan más posibilidades de desarrollarse sanos, psicológica y físicamente, el rol del padre y madre es velar y cuidar por la enseñanza del niño y niña. Si los padres se hacen partícipes en este proceso de aprendizaje, irán asumiendo mejor sus funciones desde las etapas más tempranas de la vida del niño o niña, con un beneficio claro para éste.

Los Padres tienen la gran responsabilidad de la educación de los niños y niñas, ellos como entes importantes son los que tienen a cargo poderles inculcar valores, también poderles enseñar a los pequeños a poderse desarrollar para que ellos puedan adquirir las habilidades pertinentes en su niñez.

El clima familiar positivo resulta fundamental para desarrollarse intelectual, emocional, social y moralmente, el niño o niña necesita, en cada una de estas áreas, gozar regularmente y durante un largo período de su vida de un vínculo afectivo fuerte, cercano, recíproco y estable, el cual desempeña una función muy importante en su bienestar, los padres deben de recibir la debida información para que los niños y niñas no sean víctimas de los problemas sociales que afectan a la niñez hoy en día.

Se puede decir que una de las problemáticas que vienen a afectar la evolución del niño y niña en sus primeros años de vida es la violencia contra la niñez, la violencia contra la niñez es comprendida como el abuso de personas mayores que se aprovechan de la niñez, valiéndose del poder para hostigarlos, castigarlos, golpearlos sabiendo que los niños y niñas son personas indefensas, en muchos casos no se les da el debido lugar ya que son discriminados. Este problema puede ocurrir en diferentes lugares ya sea en el hogar, las escuelas, los orfanatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo y en establecimientos penitenciarios.

Los mayores casos de violencia contra la niñez se han llevado a cabo en el hogar, es así como en el lugar donde deberían de tener enseñanza y protección los niños y niñas es donde más tienen la falta de educación, de protección, de alimentación y de salud, estos son grandes problemas que vulneran los derechos de los niños, donde se pone de manifiesto la falta de recursos básicos que son muy importante para el desarrollo físico de los pequeños, en lo cual la carencia de estos problemas los niños y niñas sean víctimas de violencia.

Por lo tanto se dice que la violencia engendra violencia, sabemos que los niños que sufren violencia tienden a considerar a la violencia como algo normal, incluso algo aceptable; en estos casos hay probabilidades de que en el futuro se realice la misma violencia con sus hijos, si estos traumas que se reciben a través de esta problemática no son tratados se pueden abrir puertas a problemas que pueden durar toda la vida y así desencadenar actitudes negativas de una generación a otra.

Por lo tanto esta situación de violencia ha dejado huellas en las familias, esto se ve reflejado en la delincuencia, secuestro, extrema pobreza, falta de oportunidades de trabajo, discriminación, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, trabajo infantil, exclusión social y marginación que vive la mayoría de la población del país. En caso que se susciten problemas de esta índole los niños y niñas

son abandonados y es ahí donde son víctimas del involucramiento en maras y otros grupos delincuenciales que pueden ser perjudiciales hasta causarles la muerte.

#### **4.2. Causas de la violencia contra la niñez:**

Según los profesionales entrevistados, explican que hay diferentes causas por la cual la violencia viene afectando la niñez guatemalteca, tal es el caso de abandono por parte de alguno de los progenitores, cada uno de ellos juega un papel importante en la vida de los niños y niñas, hoy en día se puede observar como los padres se liberan de esa responsabilidad y por lo mismo hay mucha niñez que tienen familias monoparentales, se ha manifestado que las madres son las que juegan el rol de padre y tienden a dejar a los pequeños con personas desconocidas y es ahí donde personas ajenas causan violencia a los niños y niñas por medio de conductas agresivas es así como los pequeños crecen en un ambiente no muy recomendado para su desarrollo, y es donde los niños y niñas son amenazados por personas mayores por lo cual ellos tienden a callar este tipo de agresiones.

Otra de las causas en la cual los niños y niñas son expuestos a sufrir violencia es por la falta de comunicación de los padres con sus hijos, hay muchos pequeños que no tienen la suficiente información de cómo existe este tipo de violencia, hay muchos padres de familia que se interesan en los trabajos diarios no le ponen la debida atención a sus hijos y ellos están en riesgo y es ahí donde los pequeños no tienen la debida confianza a sus padres y por lo cual tienden a callar este tipo de maltrato. El niño y niña entra en un estado de miedo y desesperación al no saber a quién contarle sus problemas y es ahí donde la niñez empieza a tener problemas físicos y psicológicos, se ha manifestado problemas graves al no atender a tiempo este tipo de violencia.

En otro caso se puede mencionar que los padres son los que abusan de sus hijos a través de la explotación, los niños y niñas según la Constitución de la República de Guatemala tienen derecho a la educación, por lo cual ellos no cumplen con esta demanda porque padres por falta de los recursos económicos tienden a hacer que sus hijos trabajen desde la temprana edad y es donde se puede observar la explotación de parte de los progenitores, es así donde no se cumple con los derechos de los niños y niñas, la familia es la célula de la sociedad quien debe de proporcionar a los niños un ambiente de paz, amor, comprensión, respeto en el cual se sienta digno de pertenecer a un grupo, esta responsabilidad les corresponde a los padres de familia.

Sin embargo tanto los niños y niñas tienen el derecho a las condiciones mínimas de vida las cuales son, el derecho a la vida, a la seguridad social y a la salud, en tanto son condiciones básicas para la conservación de la vida. Estos derechos están seriamente violentados, dadas las condiciones de pobreza, inseguridad alimentaria, mortalidad por causas prevenibles. Además por la inseguridad ciudadana coloca a los niños, niñas como víctimas; por un lado están los que han perdido la vida y por el otro los que han sido obligados o manipulados para transgredir la ley.

Hay casos en los cuales los niños y niñas son violentados a través del abuso sexual, puede presentarse desde el exhibicionismo, manoseo impúdico hasta la violación y el incesto. Este último es el abuso sexual entre miembros de una familia; cometido por padres, padrastros, abuelos, hermanos, primos y otros parientes. El abuso sexual infantil no puede entenderse si no se le estudia, la violencia hacia la niñez en todas sus formas no escapa, a lo largo de la historia los niños y niñas han sido olvidados, desacreditados, no tenidos en cuenta, el hecho de tomar conciencia de la necesidad de cuidarlos, protegerlos y tratarlos bien no se extiende mucho en el tiempo, si miramos hacia atrás.

Enfrentar el abuso sexual infantil, es aprender a identificarlo en los niños y niñas que nos rodean y proceder de manera correcta una vez que conocemos un caso, este tipo de violencia que se tiene con los niños y niñas es un acto inmoral en la vida de los seres humanos ya que es violar los derechos de las personas, se manifiestan diferentes tipos de violaciones tanto en lo físico, verbal y psicológicamente, se da más frecuentemente en niños y niñas menores de 12 años los cuales son vulnerables a ser engañados e intimidados.

La falta de comunicación ha sido uno de los causantes de que los niños y niñas se sientan en un ambiente de comodidad y hasta aceptable con este tipo de problemas, la comunicación es muy importante ya que por medio de esta se puede evitar muchos casos de maltrato, violencia y hasta abuso sexual, entre más el niño o niña es informado menos puede ser víctima y así poderlo expresar a tiempo para que no repercuta en el futuro.

Muchos de los pequeños crecen en hogares donde hay debilidad de afecto ya que cada miembro se arregla solo y no comparte con otros sus necesidades e inquietudes, la distancia entre los miembros de la familia hacen que los niños y niñas se sientan solos y desprotegidos y sean presas fáciles de la violencia. Los padres y madres de familia tienden a repetir con sus hijos e hijas los patrones de relación que vivieron en su infancia.

### **4.3. Programas ejecutados en los establecimientos del nivel de pre – primaria para prevenir la violencia en la niñez:**

Otros de los lugares donde los niños deben de recibir la debida educación sobre estos temas de violencia es en los centros educativos, y se ha de conseguir que todos los niños y niñas sin discriminación tengan acceso a la educación y a los debidos servicios para poder así erradicar la violencia, las escuelas deben de ser seguras y acogedoras para que el niño se sienta en un ambiente de seguridad al momento de estar en el lugar.

La escuela está inmersa en la sociedad y no es ajena a lo que ocurre en el entorno en el que está inserta. La fuerza de las creencias, la dificultad para hacer visible esta forma oculta de maltrato, la resistencia a aceptar que la violencia contra Niños y Niñas es una cuestión de responsabilidad pública conducen a que también la escuela en muchos casos silencie el padecimiento de sus alumnos.

Los centros educativos son un punto de referencia social para los niños y niñas y las familias, por ser un espacio de contacto cotidiano con los padres y referentes afectivos del niño, dispone de la posibilidad de observar a los Niños y Niñas cotidianamente, de compartir su proceso de crecimiento y aprendizaje durante largos períodos, sin embargo los pequeños deben de recibir la debida orientación, en el caso de las escuelas, es donde los niños y niñas tienen la facilidad de ser capacitados, pero tanto autoridades no le han dado el debido interés ya que la violencia todavía sigue siendo un problema en la vida de las familias guatemaltecas, por tal caso niños y niñas siguen siendo víctimas de las agresiones de las personas mayores.

Los niños y niñas que son víctima de violencia pueden recurrir a alguien confiable por ejemplo su maestro, algún compañero u otro adulto significativo a quien contar su dolor, esta problemática puede darse en todos los sectores socioeconómicos y culturales, por lo cual este problema atañe a los docentes de todo el sistema educativo y funcionarios públicos de todo el país. En nuestro medio hay personas que desconocen lo que es la violencia y cuáles son sus causas y por lo mismo muchos de los niños y niñas que son víctimas de esta problemática y muchos de los padres no han tenido una educación en la cual sean informados de este tipo de abuso

El sufrimiento que genera la violencia no admite demoras en la intervención por lo que requiere actuaciones rápidas y eficaces; la comprensión es necesaria pero no es suficiente: ante la sospecha de violencia se debe de actuar, el marco legal de nuestro país establece, para la escuela y los

docentes, la obligatoriedad de intervenir en forma ética y responsable ante las situaciones de vulneración de derechos.

El estar día tras día en la escuela confronta a cada docente, de manera sistemática, con un orden de problemas que excede a aquellos ligados estricta o únicamente con la enseñanza. Se trata de problemas sociales, de salud pública y políticos, también relacionados con las familias de sus alumnos. Un niño que llega a clase golpeado, una niña que se duerme, una adolescente agresiva, etc., interpelan al maestro, quien ya no puede permanecer indiferente.

Al no estar los padres de familia los responsables de la niñez son los maestros ya que los pequeños permanecen cinco horas diarias con ellos, tanto docente tiene que presentar alerta sobre cada uno de sus alumnos por lo cual tiene la obligación de velar por la protección de la niñez. En muchos casos, la escuela es el lugar donde la violencia se manifiesta, ya sea por la presencia de señales de sospecha o por el relato de un niño o niña que lo denuncia, por lo cual el maestro o maestra debe de estar atenta a las señales de sospecha y tener una escucha respetuosa del relato de un alumno o alumna que ha sufrido violencia.

Las personas deben de mantener una actitud respetuosa a la intimidad de los pequeños ellos deben de comunicar de inmediato a los equipos de conducción, a la supervisión y a los equipos técnicos del ámbito educativo, se debe de orientar a la niñez y a su familia o aquellos referentes significativos con los cuales el niño o niña se sienta protegido, y evitar la comunicación con el presunto agresor de violencia.

Sin embargo en las escuelas se han presentado casos en los cuales los niños o niñas han sido abusados por sus docentes pero es muy escasa la posibilidad más se da con personas cercanas al niño o niña, por lo cual al no velar los padres por sus hijos los responsables de denunciar este tipo de abusos es la escuela, por lo tanto al presentar un acto de violencia los docentes deben de mantener una actitud respetuosa con los pequeños ya que si se comporta indiferente el niño va a tener otra actitud con su profesor. Por eso es importante que la escuela capacite a docentes sobre este tipo de abusos para que al presentar casos de violencia contra la niñez el maestro y maestra tomen las debidas medidas de seguridad con el niño o niña.

#### **4.4. Programas de violencia en la niñez aptos en los establecimientos del nivel de pre – primaria:**

Existen varias instituciones que tienen a su cargo la protección y la ayuda a la niñez sobre estos problemas, pero son muy pocos los que le dan el debido interés, según los docentes entrevistados comentan que hay programas que son implementados en los centros educativos, pero ha sido muy escasa la información que se ha brindado por parte del ministerio de educación pero ha ayudado a los niños y niñas que aprendan las partes de su cuerpo, su vida y de su salud emocional.

Al proporcionar la información los niños y niñas van adaptando los modos de aprendizaje para su vida, algunos de los programas dados por el ministerio de educación han sido por ejemplo el programa de salud sexual y reproductiva, en el caso de los docentes han estado trabajando con este programa para que el niño y niña aprenda el auto reconocimiento de sus partes, el auto tocamiento, los tocamientos secretos, también los maestros les enseñan para que tengan el auto cuidado por si alguna persona se acerca a ellos con otras intenciones esto ha beneficiado a los niños y niñas porque ayuda a prevenir la violencia contra la niñez y el abuso sexual, al poder dar estos temas a la niñez los docentes deben de ser cuidadosos al dar la enseñanza sobre la violencia, porque cada grado según la edad que tiene la niñez se le instruye para no generar actos de agresión, ni de morbo en ellos tiene que ser gradual porque si se le habla en profundidad lejos de generar el objetivo que es educar podrían crear lo contrario en los niños y niñas.

En los centros educativos que están en el área rural la manera de educar a la niñez es diferente porque ellos tienen diferentes lenguajes que a veces a los docentes se les dificulta poder explicarles sobre el tema a profundidad, en el área urbana hay más facilidad de poderlos orientar. Hay Organizaciones Gubernamentales que ayudan a los establecimientos en cuanto a la capacitación sobre este tipo de problemáticas, ellos les proporcionan algunas recomendaciones de cómo tratar este tipo de temas con los niños y niñas, esto ha beneficiado a la niñez ya que van recibiendo charlas conforme los grados de estudio. En algunos casos los padres de familia no conocen lo que reciben los niños y niñas en los centros educativos por falta de comunicación con sus hijos e hijas y esto en nuestro país es lamentable porque para ellos al recibir los pequeños esta clase de capacitaciones no es de beneficio para la vida de la niñez ya que para ellos despierta su capacidad sexual.

Por lo cual es importante que tanto padre y madre tengan esa confianza de comunicación con sus hijos para que ellos sientan importantes sepan qué clase de temas imparten en los establecimientos del nivel de pre – primaria y primaria.

#### **4.5. Orientación que reciben los niños y niñas en los hogares:**

Es importante que tanto el niño y niña sea orientado desde el hogar, La familia es la célula de la sociedad en la cual el niño o niña se debe de sentir seguro a pertenecer a un grupo de familia, según expertos la niñez es la más vulnerable de ser marginada, discriminada en todo lugar, todos los niños y niñas están expuestos a tener un acto de violencia ya sea en el hogar, en la escuela, en la calle por parte de personas adultas. A veces por la negligencia de padres de familia al no educar a sus hijos ocasiona serios daños emocionales, físicos en la niñez, en ocasiones los padres educan a sus hijos en forma equivocada y piensan que al tener un acto violento con los niños y niñas estos van a tener cambios en su forma de comportarse y a la vez esto repercute ya que se convierte en un acto de maltrato infantil y viene a afectar la evolución de la niñez.

Según la entrevista que se tuvo con Padres de Familia sobre la orientación que reciben los niños y niñas en los hogares muestra que la mitad de padres de familia orientan a sus pequeños sobre este tipo de violencias, en el cual ellos les inculcaban el cuidarse de sus compañeros y de personas adultas y también que ellos son dueños de su propio cuerpo y que nadie más tenía derecho de tocarlos. Y la otra mitad se dedicaban al trabajo y cuando llegaban de trabajar nos les daba tiempo de platicar con sus hijos e hijas por el cansancio que sentían, y comentaban que para eso estaba la escuela para que les enseñaran. Muchos son los casos de niños y niñas que sufren abusos, violencia y explotaciones en el país, a causa de que los padres de familia le dan el interés al trabajo y no tienen comunicación con sus pequeños y dejan por un lado la enseñanza de este tipo de problemáticas.

Actualmente los casos de violencia que se reportan han sido por parte de los progenitores en los hogares, porque se valen de su autoridad como padres y tratan de corregir a sus hijos con métodos de agresión y de alguna u otra forma repercute en el crecimiento de los pequeños, los actos violentos no benefician, sin embargo viene a hacer que los niños y niñas desde su temprana edad crezcan con venganza, enojo, ira, deseos de muerte, que a la larga son problemas que afectan a toda la familia.

Se puede visualizar que hoy por hoy los niños y niñas deciden quitarse la vida por este tipo de problemas, porque en vez de encontrar en el hogar un ambiente de amor encuentran agresiones, abusos, malos tratos sin duda alguna están siendo víctimas de la desesperación, en otros casos se

involucran en grupos delincuenciales ya que los padres los obligan a trabajar desde su temprana edad y a llevar dinero a la fuerza, por lo mismo no escapan en involucrarse en maras.

Según los docentes entrevistados los niños y niñas suelen ser parte de la explotación infantil, uno de los grandes errores que cometen los padres al vender a los hijos con personas extrañas y esta problemática ha venido robando los derechos de la niñez, es muy posible que los niños y niñas tengan complicaciones en su evolución del crecimiento en el cual puede repercutir en el estado psicológico de la persona.

La niñez debe de ser instruido desde el hogar y los responsables de la enseñanza de los pequeños son los padres de familia, es muy importante que tanto la niña o niño estén debidamente orientados sobre esta problemática ya que al no tener conocimiento tendrían consecuencias, por eso padre y madre deben de hablar claramente con sus hijos y darles a conocer los peligros ya sea en el hogar o en el centro educativo y así el niño o niña no se queden en silencio a tal tipo de problema.

#### **4.6. Acciones para disminuir la violencia contra la niñez:**

La violencia contra la niñez se puede disminuir al poderle brindar el debido apoyo a los padres y madres y cuando ellos reciben educación acerca del desarrollo del niño en la primera infancia aumentan las probabilidades de que ellos empleen métodos de disciplina positivos. De esa manera se reduce el riesgo de violencia en el ámbito del hogar. Como la violencia se puede dar en diferentes lugares de nuestro medio se puede ayudar a los niños y niñas por medio de los conocimientos y aptitudes necesarios para hacer frente y resolver las situaciones de riesgo, por ejemplo buscar el apoyo requerido cuando se susciten situaciones de violencia.

Si se alienta a los niños a que busquen apoyo profesional adecuado cuando se susciten incidentes de violencia, y a que denuncian los mismos, se les ayuda a hacer frente y resolver mejor sus experiencias con la violencia. Así se puede evitar que los niños y niñas queden con traumas o en otro caso empleen los mismos métodos que utilizaron sus padres a enseñarles de una forma equivocada. Adquirir los debidos conocimientos sobre la violencia (dónde ocurre, de qué manera, y cuáles son los sectores de la población infantil más afectados, desagregados por origen y edad) resulta imprescindible para planificar y diseñar estrategias de intervención y fijar metas numéricas y plazos para vigilar el progreso logrado y eliminar la violencia.

La violencia no es inevitable. Es posible interrumpir el ciclo de violencia contra los niños, y todos tenemos la obligación de pasar de inmediato a la acción, por razones morales y de defensa de los derechos humanos. Así prevenir la violencia y hacerlo a partir de hoy mismo. Por lo que es importante concientizar a la población adulta que la salud de los menores debe ser cuidada de tal manera que no se exponga a un desequilibrio por causa de la violencia, ya que los padres son los responsables de proteger de los diferentes peligros y no para tomarlos como un objeto sino proporcionarles amor, cariño, comprensión, etc.

Si en el caso los padres de familia no tienen estudio y por lo mismo es la causa de que muchos no tengan el debido cuidado de sus hijos, deben recurrir a Organizaciones Gubernamentales, o cualquier otra institución que den atención sobre este tipo de problemática para informarse y poder así orientar a sus pequeños.

Es muy importante que los padres de familia estén debidamente orientados de cómo educar a sus hijos, los maestros deben emplear programas en los cuales los niños estén atentos ante el problema que no escapa la niñez guatemalteca, en el caso de los niños y niñas que no reciben alguna educación los padres deben ser los responsables de educarlos, sin maltratos ni abusos en los cuales los niños o niñas no se sientan cómodos. Según los profesionales que fueron entrevistados hay seis maneras en las cuales los niños y niñas pueden ser prevenidos sobre la violencia. Según comentaban que eran seis maneras que la UNICEF recomienda.

Dar apoyo a los padres y madres, los cuidadores y a sus familias. Cuando las familias, los cuidadores y los padres y madres reciben educación acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia, aumentan las probabilidades de que ellos empleen métodos de disciplina positivos. De esa manera se reduce el riesgo de violencia en el ámbito del hogar.

Ayudar a los niños y adolescentes a hacer frente a los riesgos y desafíos. Para reducir la violencia en las escuelas y las comunidades.

Modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia y la discriminación, la manera más segura de evitar la violencia antes de que esta se desencadene consiste en modificar las actitudes y normas sociales que esconden la violencia oculta a plena vista.

Promover y prestar servicios para los niños, si se alienta a los niños a que busquen apoyo profesional adecuado cuando se susciten incidentes de violencia, y a que denuncien los mismos, se les ayuda a hacer frente y resolver mejor sus experiencias con la violencia aplicar leyes y políticas

que protejan a los niños, la imposición y aplicación de las leyes y políticas de protección de los niños constituye un claro mensaje a la sociedad e general de que la violencia no es aceptable y será castigada.

Llevar a cabo tareas de obtención de datos e investigación, adquirir conocimientos sobre la violencia donde ocurre, de qué manera y cuáles son los sectores de la población infantil más afectados, resulta imprescindible para planificar y diseñar estrategias de intervención y fijar metas numéricas y plazos para vigilar progreso logrado y eliminar la violencia. Sin olvidarse de que la violencia engendra más violencia, los niños van adquiriendo patrones de violencia a su temprana edad y cuando ellos se desarrollan y son adultos llegan a causar el mismo daño o peor de lo que hacían sus padres, en los cuales la niñez debe de ser prevenida para que no ocurra la misma violencia en las generaciones futuras.

## **Capítulo V.**

### **Propuesta.**

Taller de Capacitación a docentes del nivel de pre-primaria para el fortalecimiento de la temática de violencia contra la niñez.

#### **5. 1. Aspectos Generales:**

*Lugar:* Municipio de Palestina de los Altos, del Departamento de Quetzaltenango.

*Participantes:* Maestros y Maestras del Establecimiento de pre – primaria del municipio

*Responsables:* Profesionales sobre el tema de Violencia.

*Duración del Taller:* un mes

#### **5.2. Justificación:**

En el presente plan se dan a conocer las actividades que se realizarán al momento de aprobar el plan estratégico que en el transcurso de la investigación se propone, ya que por esta problemática está expuesta la niñez guatemalteca, causando daños tanto físicos, psicológicos y emocionales que repercuten en el desenvolvimiento de los niños y niñas y por lo tanto emerge propiciar estrategias de acción para salvaguardar la vida de cada uno de ellos.

Los maestros y maestras no cuentan con una amplia información sobre la importancia de contar con programas sobre la violencia contra la niñez y el gran impacto que tiene esta problemática en nuestro medio, sin embargo al inicio de la elección del tema se pudieron detectar los diferentes problemas que han afrontado, por lo cual se pretende enfocar la sensibilización en maestros y maestras del nivel de pre-primaria para que puedan implementar estrategias que guardaran el bienestar de los niños y niñas.

#### **5.3. Objetivos:**

##### **5.3.1. Objetivo General:**

- ✓ Capacitar a docentes del nivel de pre-primaria y primaria así propiciar estrategias de acción en cuanto al fortalecimiento de la violencia contra la niñez.

##### **5.3.2. Objetivos Específicos:**

- ✓ Dar a conocer la magnitud de no contar con programas de prevención sobre la violencia contra la niñez, a maestros y maestras del nivel de pre-primaria.

- ✓ Concientizar sobre el riesgo de no implementar programas en los establecimientos del nivel de pre-primaria.
- ✓ Fortalecer en la temática de violencia contra la niñez, para implementar estrategias de acción en las cuales permita realizar programas de prevención y lograr así disminuir la problemática.

#### **5.4. Metas:**

- ✓ Evitar que 150 niños y niñas sean víctimas de la violencia, maltrato, abuso sexual y explotación
- ✓ Lograr que 16 docentes del nivel de pre-primaria y primaria sean concientizados sobre la violencia contra la niñez

#### **5.5. Descripción del Proyecto:**

El "taller de Capacitación a docentes del nivel de pre-primaria para el Fortalecimiento de la temática de violencia contra la niñez", nace derivado del análisis de los problemas de violencia que afecta la salud de los niños y niñas, creando así una vulnerabilidad en los pequeños, por lo que en el taller se plantea el fortalecimiento a docentes del nivel de pre-primaria y primaria, mediante la creación de estrategias que promuevan la disminución de casos de abuso sexual, maltrato, explotación y violencia en contra la niñez.

De acuerdo a la investigación el impacto que producirá vendría a salvar la integridad de la niñez de Palestina de los Altos, se plantea establecer dichas estrategias con el propósito de fortalecer sobre la temática de violencia, sus causas, efectos y consecuencias a través de sensibilización y formación a maestros y maestras y así fortalecer a los niños y niñas sobre este tipo de violencia.

#### **5.6. Recursos:**

##### **5.6.1. Humanos:**

- ✓ Maestros y maestras
- ✓ Trabajadores Sociales
- ✓ Profesionales
- ✓ Padres de familia
- ✓ Psicólogos.

##### **5.6.2. Físicos:**

- ✓ Centros educativos del nivel de pre-primaria

### 5.6.3. *Materiales:*

- ✓ Carteles
- ✓ Paleógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Hojas de papel
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cañonera
- ✓ Computadora

### 5.7. Metodología y diseño de la propuesta:

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES			
Aspectos Generales de Capacitación	Objetivos	Técnicas	Procedimientos
Bienvenida a los maestros y maestras, profesionales y psicólogos del municipio de Palestina de los Altos.	Presentación de los participantes del taller de capacitación y la creación de un ambiente armónico como medio motivador del aprendizaje.	Auto Presentación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los participantes se sientan en círculo.</li><li>2. La moderadora se presentaran ante los participantes.</li><li>3. Cada uno de los participantes se presentan</li></ol>
Presentación del contenido y los objetivos de la capacitación	Explicación generalizada de los temas que se tomaran en cuenta en la realización de la capacitación	Expositiva	Lectura y exposición de los temas y objetivos del plan de capacitación
✓ Que es Violencia	Concientizar sobre el	Expositiva	De acuerdo a la

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Clases de violencia</li> <li>✓ Que es la violencia contra la niñez</li> <li>✓ Causas</li> <li>✓ Efectos</li> <li>✓ Consecuencias</li> <li>✓ Repercusiones</li> <li>✓ Importancia de programas de prevención sobre violencia contra la niñez</li> <li>✓ Como prevenir la violencia contra la niñez</li> <li>✓ Acciones para erradicar la violencia contra la niñez</li> <li>✓ Derechos del niño y niña</li> </ul>	<p>tema de violencia contra la niñez.</p> <p>Fortalecer en la temática de violencia contra la niñez.</p> <p>Implementar estrategias de acción en las cuales permita realizar programas de prevención y lograr así disminuir la problemática.</p> <p>Generar en los participantes la participación activa dentro de las actividades.</p>	<p>Realizar un FODA, descubriendo las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas existentes en la temática.</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Paleógrafos</p> <p>Marcadores</p>	<p>participación de cada profesional, se explicara y se concientizara de la importancia que tiene al implementar programas que protejan a los niños y niñas de la violencia.</p> <p>Tomar ejemplos de niños y niñas víctimas de la violencia y sensibilizar sobre este tipo de problemática.</p>
---	---	---	--

**5.8. Cronograma de Capacitación para docentes del nivel de pre-primaria y primaria del municipio de Palestina de los Altos:**

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Planificación con Docentes del nivel de pre-primaria	X		
Coordinar con Profesionales		X	
Capacitación Sobre la violencia contra la niñez			X
Socializar con docentes del nivel de pre-primaria			X

**5.9. Evaluación y Monitoreo:**

Se realizara Ex – ante se centró en el interés de la viabilidad del plan de capacitaciones para su ejecución antes de realizar este plan como alternativa de acción.

Concurrente que se realizara durante el proceso de la realización y ejecución del mismo pues es en esta etapa que se organizan los medios disponibles que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas de ahí la supervisión y seguimiento de las acciones.

Ex – post se centra en determinar el cumplimiento efectivo y eficiente de los objetivos.

### **Conclusiones:**

- ✓ La violencia contra la niñez es una problemática que se ha estado dando por años en diferentes lugares sin mirar raza, credo, etc. Se puede decir que es una manera de marginación y discriminación en los niños y niñas y no les permite desarrollarse como seres humanos iguales ante la sociedad.
- ✓ La violencia abarca diferentes tipos de abusos contra la niñez, que afectan tanto física y emocionalmente la evolución del niño y niña en ciertos casos afecta hasta la adolescencia y juventud, tal es el ejemplo del maltrato, abuso sexual, explotación y trabajo infantil.
- ✓ La importancia de conocer este tipo de problemas es para enseñar a los más pequeños sobre el cuidado y comunicación que deben de tener al ser tratados con violencia, darles una enseñanza adecuada los cuales ayuden al desenvolvimiento psicológico de los niños y niñas
- ✓ En el municipio de Palestina de los Altos los niños y niñas reciben enseñanza sobre el auto cuidado de su cuerpo pero los centros educativos no cuentan con programas en los cuales ayuden a los pequeños a estar prevenidos sobre este tipo de problemática en la cual ellos son los más latentes en padecerlo.
- ✓ Al prevenir sobre la violencia muchos niños y niñas tendrían la oportunidad de denunciar a tiempo antes de que repercuta en el desenvolvimiento físico, emocional y psicológicamente

## **Bibliografía.**

- (2004). *Investing in Every Child, An Economic Study of the Costs and Benefits of Eliminating Child Labour*. IPEC, Ginebra.
- A. Bosarreyes. (2004). *El maltrato infantil como consecuencias de las condiciones de vida de las familias*.
- Alvarado, F. (1998). La agresividad en el niño huérfano o abandonado. *La agresividad en el niño huérfano o abandonado*.
- Berganza, G. (2004). *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000 Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas*. Ed.
- Bosarreyes, A. (2004). *El maltrato infantil como consecuencias de las condiciones de vida de las familias*.
- Bosarreyes, A. (2004). *Estudio sobre el maltrato infantil como consecuencias de las condiciones de vida familiar que llevan a sus hijos a los hogares comunitarios*.
- Cajas, M. (1996). *Niños indeseados como consecuencia de embarazos inesperados*.
- Camark, R. (1991). Guatemala cosecha de violencia . *Guatemala cosecha de violencia*.
- CIPRODENI. (1993).
- Cisneros, A. (2014). *Trabajo Infantil y Factores Sociodemográficos*. . Universidad de San Carlos de Guatemala. 15.
- CONACMI. (2001). "Detección del Abuso Sexual a niños, niñas y Jóvenes con discapacidad". Guatemala.
- CONAMI. (1997). Campaña Centroamericana contra el maltrato a niñas y niños.
- De la Roca, V. y. (2004). *Maltrato Infantil y la Intervención del Profesional de T.S. en O.N.G.*
- MSPAS. (2008). *Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Salud, Sala Situacional, Guatemala.
- Pais, M. S. (junio, 2014). *Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños*.
- PRODEN. (1997).
- PRODEN. (1997).
- UNICEF. (1993).
- UNICEF. (2008). *Estrategia de Protección de la infancia*.
- UNICEF. (2014). *Provenientes de las encuestas demográficas y de salud*.

